

**ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA INTERCULTURAL MAKADE TINIKANA UITOTO (JARDIN
INFANTIL)**

SANDRA SHIRLEY RODRIGUEZ FORERO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN
BOGOTA D.C. JUNIO DE 2015**

**ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA INTERCULTURAL MAKADE TINIKANA UITOTO (JARDIN
INFANTIL)**

SANDRA SHIRLEY RODRIGUEZ FORERO

Trabajo de Grado para obtener el título de Especialista en Gerencia Social en la Educación

Asesor: ADRIANA LUCERO JIMENEZ GIRALDO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACION
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN
BOGOTA D.C. JUNIO DE 2015**

Agradecimientos

Agradezco enormemente de cuerpo, alma y corazón a las personas que amo profundamente y son parte de mí andar en este mundo.

A mi hija Bella Sophia

A mi madre Bernarda

A mi compañero Hermes

A mi Familia

Y por la maravillosa oportunidad de conocer y compartir con la comunidad Uitoto

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Análisis documental del modelo de gestión de la institución educativa intercultural Makade Tinikana Uitoto (jardín infantil)
Autor(es)	Rodríguez Forero, Sandra Shirley
Director	Adriana Lucero, Jiménez Giraldo
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 80 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	MODELO DE GESTIÓN, EDUCACIÓN PROPIA, COMUNIDAD INDÍGENA, POLÍTICA PÚBLICA

1. Descripción

En la presente Monografía, Análisis documental del modelo de gestión de la institución educativa intercultural Makade Tinikana Uitoto (jardín infantil), se realizó una descripción e interpretación de los procedimientos del modelo de gestión. El diseño de este trabajo lo constituye el enfoque descriptivo y la metodología utilizada fue el arqueo documental para hacer el análisis documental y la categorización conceptual. Los resultados obtenidos arrojaron que el jardín ha construido desde su planteamiento de plan de vida su propio modelo de gestión, aunque carece de documentos escritos que vayan consolidando sus acciones.

2. Fuentes

Esta investigación, se inscribe en el enfoque descriptivo del análisis documental, que implica el análisis de los documentos institucionales relacionados con la institución educativa que determina el modelo de gestión. Plan de Vida y Ordenamiento de la Asociación Zonal Indígena de cabildos y autoridades tradicionales de la chorrera AZICATCH; Nuevas Tendencias de la Gestión Educativa: Democracia y Calidad de Benno Sander; Autonomía y Educación Indígena: Las escuelas Zapatistas de las cañadas de la selva la cantona de Chiapas, México, Tesis doctoral, El Colegio de México A.C., de Beronnet, B.; Ustedes y nosotros. Diferentes más no inferiores. La construcción de un proyecto educativo no indígena en Colombia. De Graciela Bolaños; Marcos Conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los

sistemas Educativos de Casassus, J. Entretnejidos de la educación popular en Colombia, de Cendales, L. Mejía, M. Muñoz, J.; Colombia, Congreso de Colombia, 1991, Ley 21 de marzo 4 de 1991; Ley 115 del 8 de febrero de 1994 por Congreso de Colombia; Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio S.E.I.P., por la Comisión nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas CONTCEPI.

3. Contenidos

Este documento se estructura en dos partes, en la primera, el lector encuentra el planteamiento del problema, la justificación, objetivos y marco teórico. Para la formulación de estos se partió de las conversaciones y testimonios con varios de los actores que son parte de la institución educativa y la participación en reuniones pedagógicas y administrativas.

En la segunda parte se presenta la metodología y el desarrollo del trabajo para lo cual se hizo una categorización conceptual de la estructura del proyecto de gestión institucional.

Finalmente se presentan los resultados y conclusiones de los hallazgos, los cuales hacen hincapié en el modelo de gestión propio, en cuanto a su pertinencia como proyecto político y posibilidades de aprendizaje de estos, así como el reconocimiento de la capacidad de la institución educativa para traducir su cosmovisión a la práctica educativa, a partir del rediseño del modelo de gestión en el marco de la política pública educativa.

4. Metodología

El método utilizado para el presente trabajo es el arqueológico documental, se realizó la revisión del material de la institución que soportan el proyecto educativo, por ende, los lineamientos administrativos, mapa de gestión y procesos que, a la fecha cuenta el jardín infantil Makade Tinikana.

5. Conclusiones

En relación al modelo de gestión educativa de la institución Makade Tinikana, es consolidado de manera articulada con el plan de vida y así mismo construido en la institución educativa, resaltando la palabra del abuelo como elemento primordial en este proceso y la estructuración no jerárquica de los demás elementos que la conforman.

En cuanto al modelo la perspectiva lingüística que supone el manejo de destrezas comunicacionales en el sentido de que son procesos de comunicación que facilitan o impiden que ocurra las acciones deseadas. No obstante aunque puede darse una comunicación fluida de doble vía una problemática central en este aspecto es la carencia de documentos escritos, de una memoria en un registro que sea susceptible de consultar pues prevalece en esta comunidad la oralidad

Igualmente en lo referente a los procesos de planificación, seguimiento, acompañamiento y evaluación, no cuentan con una metodología o procedimiento que permita el desarrollo y articulación de estos procesos,

siendo esta una exigencia importante en el marco de las políticas públicas educativas.

Elaborado por:	Sandra Shirley Rodríguez Forero		
Revisado por:	Adriana Lucero Jiménez Giraldo		
Fecha de elaboración del Resumen:	17	06	2015

INDICE

Resumen, 10

Introducción, 11

Planteamiento del Problema, 13

 Formulación del problema, 15

Justificación, 16

Objetivos, 18

 General, 18

 Específicos, 18

Antecedentes, 19

Marco Teórico, 29

Diseño de la Investigación, 40

 Metodología de la investigación, 40

Resultados, 42

Conclusiones, 76

Bibliografía y Cibergrafía, 78

Índice de Tablas

Tabla No.1. Matriz sobre el Estado del Arte en “Modelo de Gestión” Propio, 26

Tabla No.2. Propuestas administrativas y pedagógicas, 52

Tabla No.3. Estructura de la planificación, 56

Tabla No.4. Sobre el desarrollo cognitivo del niño, 58

Tabla No.5. Plan de Abundancia, 70

Índice de Gráficos

Gráfico No.1. Estructura conceptual del mapa de gestión, 43

Gráfico No. 2. Estructura de Gestión Makade, 60

Gráfico No. 3. Inter – relación de los ikuifos, 62

Gráfico No. 4. Articulación con la política pública, 63

Índice de Imágenes

Imagen No.1. Marco Normativo referencial para el plan de vida, 39

Imagen No.2. Gobierno, 44

Imagen No.3. Autoridad, 46

Imagen No.4. Estructura de Gobierno, 48

Imagen No.5. Calendario Ecológico, 49

Imagen No.6 Arquetipo Casa de Conocimiento, 51

Imagen No.7 Mapa de ordenamiento territorial (Muinanae, Ocaina, Bora, Uitoto), 65

Imagen No.8 Arquetipo de la abundancia, 71

RESUMEN

En este informe de investigación se presentan los resultados del análisis documental sobre el modelo de gestión de la Institución Educativa Intercultural Makade Tinikana. Esta institución viene funcionando desde el año 2010, se caracteriza por tener un modelo educativo intercultural propio y está dirigida a niños y niñas de los 0 a 5 años de edad de comunidades indígenas y mestizas. Lo administrativo está a cargo de los indígenas y la educativa por los abuelos o mayores y docentes indígenas y mestizos, bajo el modelo de educación propia.

La institución está ubicada en el sur oriente de la ciudad de Bogotá, con aproximadamente una población de 70 estudiantes. En estos momentos se encuentra en proceso de rediseño del Proyecto Educativo Intercultural, buscando de manera apropiada su articulación al plan de vida, educación propia y la política pública educativa, la base para esta articulación lo constituye el documento plan de vida y ordenamiento, que se rige a las comunidades indígenas.

El diseño de este trabajo lo constituye el enfoque descriptivo y la metodología utilizada fue el arqueológico documental para hacer el análisis documental y la categorización conceptual. Los resultados obtenidos arrojaron que el modelo de gestión educativa de la institución Makade Tinikana, es consolidado de manera articulada con el plan de vida y así mismo construido en la institución educativa, resaltando la palabra del abuelo como elemento primordial en este proceso y la estructuración no jerárquica de los demás elementos que la conforman.

Palabras clave: Gestión, Modelo de gestión, educación propia, comunidad indígena

INTRODUCCION

En el presente documento, se exponen los resultados del ejercicio de investigación monográfico sobre el análisis documental de la institución educativa intercultural Makade Tinikana. La Institución Indígena Intercultural **Makade Tinikana Uitoto (jardín infantil)**, ubicada en la Localidad San Cristóbal, al sur oriente de la ciudad de Bogotá. Fundada el 28 de abril del año 2010, por la comunidad indígena del amazonas con el apoyo de la Secretaria Distrital de Integración Social y la Alcaldía Local de Santafé.

El proyecto educativo de la Institución Indígena Intercultural **Makade Tinikana Uitoto**, desde sus inicios se plantea como propuesta de atención integral desde la *perspectiva intercultural*, dirigida a niños y niñas desde los 0 a los 5 años de edad, con el propósito de fortalecer los valores de la identidad cultural de la comunidad indígena del amazonas y otras etnias que recurren a los servicios de la Institución indígena. Sobre este entendido, se concibe un modelo de gestión con unas particularidades y características, que le son propias de acuerdo a los intereses, vocación y creencias de comunidades indígenas.

La institución viene atravesando por un momento de reflexión sobre el quehacer pedagógico y la revisión del documento Proyecto Pedagógico Intercultural. Es de anotar que la institución carece de un documento guía sobre la gestión educativa, así como un proceso adecuado de planificación, evaluación, acompañamiento y seguimiento a la gestión educativa, así mismo se requiere y de manera importante diseñar una propuesta metodológica sobre administración y gestión educativa como de estrategias de mejoramiento de la calidad en los

procesos administrativos y educativos, teniendo en cuenta que tiene unas necesidades específicas por la población interétnica así como unas exigencias de acuerdo a la política pública.

Este trabajo es de tipo descriptivo e interpretativo de los contenidos culturales, simbólicos y fundamentación filosófica de la cosmovisión indígena, en relación con los lineamientos del plan de vida, proyecto educativo intercultural, política pública y los modelos de gestión. Este documento se estructura en dos partes, en la primera, el lector encuentra el planteamiento del problema, la justificación, objetivos y marco teórico. Para la formulación de estos se partió de las conversaciones y testimonios con varios de los actores que son parte de la institución educativa y la participación en reuniones pedagógicas y administrativas.

En la segunda parte se presenta la metodología y el desarrollo del trabajo para lo cual se hizo una categorización conceptual de la estructura del proyecto de gestión institucional. Se hace una revisión y análisis de los documentos en cuanto a su relación con la Ley General de Educación, el acuerdo de la OIT y el Decreto 1953 de 2014.

Finalmente se presentan los resultados y conclusiones de los hallazgos, los cuales hacen hincapié a que el modelo de gestión existente se basa exclusivamente en la cosmovisión indígena como auto-reconocimiento de la comunidad Uitoto y construido desde la misma comunidad indígena, así como el reconocimiento a la capacidad de la institución educativa para traducir su cosmovisión a la práctica educativa y al diseño de modelo de gestión.

Planteamiento del problema

En el año de 2010, por iniciativa de un grupo de mujeres indígenas se funda el Jardín Makade Tinikana, que está ubicado en la ciudad de Bogotá en la localidad de San Cristóbal, la población objetivo son niños y niñas de 0 a 5 años, de mujeres indígenas trabajadoras.

Los lineamientos para el funcionamiento administrativo y pedagógico del jardín se fundamentan en los “ikuifosⁱ o círculos tradicionales, en los que se especifica los fundamentos culturales y formativos del proyecto” (Proyecto pedagógico, 2014 P.6); esto es, el proceso de gestión se basa en el saber hacer de la experiencia de la comunidad indígena, por consiguiente frente a las exigencias de un modelo de gestión global de la institución, como determina la política pública se presentan inconsistencias puesto que a la fecha no se ha reestructurado el proyecto pedagógico de la institución.

Se evidencia que la mayor dificultad en el proceso de articulación entre la educación propia y la educación tradicional regida por la política pública, está relacionada en la manera en cómo se concibe y cómo se educa, tanto en la primera como en la segunda. Para la primera la educación se rige por el plan de vida (Proyecto pedagógico, 2014 P.9), no establece distinciones entre mundo material y mundo invisible y se basa en el conocimiento integral de la naturaleza y de las relaciones armónicas entre hombre y naturaleza. Mientras que en la segunda aunque goza de múltiples y heterogéneos modelos se basa en diseños preestablecidos planteando indicadores “rígidos”.

En ese sentido, el problema central que se presenta en el jardín infantil Makade Tinikana, es que no se representa, ni evidencia su modelo de gestión, con procedimientos claros que posibiliten dar cuenta de un proceso de evaluación sistemático sobre acompañamiento,

seguimiento y evaluación permanente. Pese a que se vienen haciendo procesos de mejoramiento para aliviar estas circunstancias y diseñar una metodología sobre la planificación e implementarla y con ello suplir estas carencias, no obstante, se hace necesario retomar el modelo de gestión concebido desde su cultura y planteado en el jardín infantil indígena, ya que su cosmovisión se rige por el plan de vida, y que es efímera dentro de los lineamientos de la política pública educativa para el mejoramiento continuo del jardín Makade.

Por lo tanto, el modelo de gestión existente se basa exclusivamente en la cosmovisión indígena cuestión que es reconocida por la comunidad, la cual da mayor relevancia a los procesos pedagógicos que están en consonancia con los objetivos del plan de vida y ordenamiento de las comunidades indígenas.

Así mismo es de anotar, que el proyecto institucional requiere de un fortalecimiento y consolidar un modelo de gestión resaltando los modelos de gestión establecidos sin perder la identidad cultural pero, que a su vez sea pertinente, adecuado, eficaz para garantizar el mejoramiento continuo. Es decir, una fundamentación consistente en el diseño de estrategias de planificación, procesos de seguimiento y evaluación sistemática del proyecto, de acuerdo a la ley general de educación que exige los siguientes criterios:

- Gestión Directiva
- Gestión Académica
- Gestión Administrativa y financiera, y
- Gestión de la comunidad.

Por otra parte, esta problemática se viene abordando conjuntamente con un equipo de docentes, administrativo y de apoyo (profesionales externos) la propuesta pedagógica y los contenidos del Proyecto Educativo Intercultural, igualmente se estructura un modelo de gestión

propio, el cual debe estar articulado a la normatividad vigente de la ley general de educación (1994) y la Constitución política de Colombia. En este sentido se busca establecer de manera más definida un dialogo intercultural, prevaleciendo en su modelo de gestión la identidad cultural del pueblo Uitoto, mediante un espacio de dialogo e intercambio de conocimientos y saberes entre culturas reflejado en el uso del idioma español y las lenguas nativas.

El contexto anterior sugiere entonces, conocer y comprender el problema descrito anteriormente. Decantar las variables cuantitativas y cualitativas que son parte del problema que genera, con la posibilidad de incidir en el proceder del desarrollo de los procesos contemplados en el proyecto pedagógico. De tal manera, que es imprescindible llevar a cabo para el caso un ejercicio de análisis del problema. No solo para conocer y comprender, sino, también aportar y mejorar las condiciones actuales.

Formulación del problema

¿Cómo está estructurado el jardín Makade Tinikana para establecer el modelo de gestión propio indígena?

JUSTIFICACIÓN

El presente ejercicio de investigación sobre el análisis documental del modelo de gestión de la institución educativa Makade Tinikana, entendido éste como un proceso metódico de análisis y descriptivo de documentos de texto o multiformatos de todo tipo relacionados con un tema específico o relacional; establece un proceso de categorización y análisis de contenido de los documentos que se seleccionan para el análisis.

De acuerdo a lo anterior, dentro de los propósitos de la investigación del análisis documental, está en conocer de manera detallada el modelo de gestión de la Institución Indígena Intercultural **Makade Tinikana Uitoto (jardín infantil)**, tanto de forma como de contenido, igualmente la forma en cómo se articulan sus contenidos en relación a la ley indígena propia, con los lineamientos del plan de vida, el proyecto educativo, la política pública y los modelos de gestión. Esto con el propósito de aportar estrategias metodológicas para evidenciar el modelo de gestión propio y que se piense sistemáticamente la planificación, evaluación y seguimiento del proceso administrativo y educativo de la institución.

Por otra, poner a disposición al programa de especialización en gerencia social en la educación esta experiencia, con el ánimo de aportar algunos conocimientos relacionados con las comunidades indígenas, específicamente del pueblo Uitoto que tienen a su cargo sacar a delante el jardín infantil Makade Tinikana. Así mismo, profesionalmente ha sido una experiencia enriquecedora que me ha permitido ampliar mi visión y expectativas sobre las diversas formas de gestión educativa que existen en Colombia y en un contexto específico como es el indígena, así como la posibilidad de abrirme caminos en este terreno.

Asimismo, vale la pena señalar que de acuerdo a la fundamentación epistemológica del modelo de gestión tanto en forma como en contenido, desde una perspectiva intercultural es lo que posibilita emprender el desarrollo de un proyecto educativo acorde a las necesidades de la población estudiantil inter-etnica y con las exigencias de la política pública Ley 115 de 1994, la cual reconoce las instituciones de carácter educativo. Entonces, tenemos que por una parte el modelo de gestión como plataforma de diversos saberes y conocimientos tanto metodológicos, técnicos, operativos, debe proporcionar los elementos de carácter funcional que aseguren en cierta medida la eficacia y la calidad. Por otra, garantizar la articulación entre la ley indígena propia y la política pública en educación genere escenarios de interacción intercultural para una educación que tenga en cuenta los elementos simbólicos y culturales de la cosmovisión indígena, y el conocimiento científico para fortalecer los procesos de gestión.

Por lo anterior se hace necesario desarrollar la presente investigación sobre el análisis documental del modelo de gestión institucional que nos permita describir e interpretar los alcances y limitaciones de sus contenidos epistemológicos y metodológicos que lo fundamenta.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Analizar los contenidos de los documentos institucionales sobre el modelo de gestión del jardín Makade Tinikana, con el fin de identificar el modelo de gestión propio indígena.

Objetivos específicos

- Establecer las relaciones existentes entre el modelo de gestión educativa y la política pública.
- Conocer la estructura conceptual del modelo de gestión del Makade Tinikana.
- Relacionar los puntos de articulación de la educación propia, la política pública y el proceso de gestión.

Antecedentes

Aproximación a los antecedentes sobre los modelos de Gestión en la Educación Indígena

Teniendo en cuenta los objetivos del presente trabajo de investigación sobre el **Análisis documental del modelo de gestión de la institución educativa intercultural Makade Tinikana Uitoto (jardín infantil)**, se realiza una aproximación sobre los antecedentes que presentamos aquí relacionado con los modelos de gestión registradas en las investigaciones que posteriormente se describirán. Es de anotar que, no es mucha la bibliografía sobre el tema que convoca en este trabajo, si bien es cierto que existe actualmente un gran interés por parte de la academia (algunas universidades sobre todo públicas) y de investigadores e investigadoras en el tema sobre la educación indígena, no está dirigida precisamente sobre los procesos o modelos de gestión, sino con mayor énfasis en lo relacionado con la educación propia o pedagogías propias. No obstante, las experiencias son enriquecedoras y portadoras de conocimientos sobre el tema que, muy seguramente puede ayudar a enriquecer, no solo la educación indígena, sino también nuestros modelos educativos occidentalizados, en cuanto, a procesos de emancipación y desideologización de la escuela en general de nuestro país.

Los criterios para elegir los trabajos mencionados en los antecedentes, se hicieron teniendo en cuenta los objetivos e intereses que ocupan la atención de esta investigación, sobre análisis documental del modelo de gestión indígena; o si se quiere, de manera arbitraria, puesto que, es un proceso deductivo en el prevalece el interés de la autora. Sin embargo, estos criterios están inmersos dentro de todos los procesos educativos, por lo tanto se partió de los siguientes criterios:

- Que los trabajos sean realizados por expertos y expertas con comunidades indígenas y que sean recientes (no mayor a 10 años de su realización)
- Que los trabajos contemplen nociones conceptuales como: Administración educativa, plan de vida o nociones relacionadas con la cosmovisión indígena.
- Que partan de la idea de educación propia y/o gobierno propio.
- Que presente de manera evidente la noción intercultural e identidad cultural.
- Que haga relación a procesos de gestión sobre temas relacionados con la escuela tanto internos como externos.

Estos criterios nos sirvieron para elaborar el marco teórico, el marco referencial y ampliar especialmente nuestros conocimientos profesionales y científicos. En este caso, nuestro interés se enfocó en hacer una aproximación sobre el tema de gestión en la institución educativa casa del conocimiento indígena Makade Tinikama. Igualmente, estos criterios permitieron dar una valoración al presente trabajo, pues no se partió de cero, puesto que se recogieron experiencias las cuales posibilitó plantear algunas ideas como aportes a la institución educativa sobre procesos de gestión.

Ahora describimos de manera sucinta cada trabajo resaltando aspectos como: enfoque teórico; metodología abordada; la población sujeto y ubicación en el territorio o lugar donde habita la población; alcances de la investigación; conclusiones y recomendaciones por el autor.

Para empezar, tenemos el trabajo realizado en el año **2004, por la Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de la Chorrera**, denominado: **Plan de Vida AZICATCH**. Este trabajo tiene un enfoque histórico cultural, presenta en su cuerpo teórico un proceso de recuperación de memoria histórica de prácticas y creencias ancestrales.

Este trabajo se considera como una investigación de tipo cultural donde se plantea cuáles son las necesidades y fortalezas de las comunidades indígenas y del territorio, desde allí se plantean estrategias de tipo cultural organizativo y político. Dentro de los puntos que se tuvieron en cuenta están: Plan de vida, diagnóstico general, fundamentos del proceso de ordenamiento de los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce, Gobierno, ordenamiento territorial y jurídico y plan de desarrollo o abundancia.

La metodología utilizada en esta investigación, es participativa en la que intervinieron los cuatro pueblos de la chorrera - Amazonas (Uitoto, Bora, Muinane y Ocaina), a través de la reflexión colectiva, a nivel de mambiadero y asambleas con el acompañamiento de asesores tradicionales de los pueblos.

La población fue de veinte cabildos de los cuatro pueblos (Uitoto, Bora, Muinane, Ocaina) ubicados en el alto Amazonas, entre abuelos sabedores, jóvenes y comunidad en general.

Los alcances se dieron a partir de la incidencia en la formación del plan de vida, en la reformulación para el re-ordenamiento territorial, e igualmente junto con los anteriores, es reafirmar la concepción de una coexistencia armónica con la naturaleza y por ende reconocer que los recursos naturales han constituido tradicionalmente la fuente principal de su economía propia.

En el trabajo realizado por **Graciela Bolaños en el año 2007, “Ustedes y nosotros diferentes más no inferiores... La construcción de un proyecto educativo indígena en Colombia”**, este texto asume un trabajo que ha venido realizando el Consejo Regional Indígena del Cauca el CRIC desde hace más de veinte años en el tema de los proyectos educativos.

Este es un trabajo de corte descriptivo donde se analizan: Las primeras escuelas comunitarias, la selección y formación de maestros, la investigación, la producción de material educativo por las comunidades, La evaluación comunitaria y periódica, consolidación de la escuela propia, construcción de la política educativa y el proyecto educativo comunitario.

De acuerdo al texto se plantearon las siguientes conclusiones:

“las escuelas deben encargarse de fortalecer las culturas y enseñar la historia, atendiendo al conocimiento de los mayores y de los líderes (Congreso del CRIC)”

“Cada institución debería formular en un documento un proyecto con la participación de toda la comunidad escolar de modo que se adaptara a las necesidades del contexto, con objetivos educativos y el currículo. CRIC 2004”

Ahora en el trabajo de investigación de la tesis doctoral de **Bruno Beronnet del año 2009 de Ciudad de México, sobre “Autonomía y Educación Indígena: Las escuelas Zapatistas de las cañadas de la selva la cantona de Chiapas, México”**, ésta tesis doctoral da cuenta del proceso indígena en educación propia a nivel internacional en el contexto latinoamericano, es una investigación de tipo histórico cultural, que aborda una metodología reflexiva y analítica. En este trabajo se resalta el tema de la autonomía de la educación indígena, en el marco de un estudio social étnico y el poder en la educación. Así mismo se destaca la gestión escolar comunitaria, la autonomía de la educación indígena y el poder que tiene los pueblos indígenas en tomar el control de la gestión en la escuela, no solamente en la creación, seguimiento, evaluación, planes y programas, sino todo lo que abarca la administración de la escuela; resalta igualmente, la tradición como forma de organización escolar consolidada y refuerza la educación autónoma.

En forma de conclusión, el trabajo plantea que la organización escolar es un espacio participativo y autónomo; plantea que en el proceso participativo se generan dinámicas de discusión y debate, de consulta, aspectos que le dan un carácter democrático facilitando el dialogo y las interacciones. Resaltando la importancia de la enseñanza de lenguas indígenas y su expansión de sus valores y culturas propias.

En la investigación de **Francisco Gil en 2010, sobre “Propuesta para el proyecto educativo propio bilingüe desde la interculturalidad de la comunidad kogui de mamarongo”**, con una metodología cualitativa - etnográfica y de encuentros dialógicos con la comunidad indígena del resguardo Kogui malayo arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Martha, se realizó el trabajo con las autoridades ancestrales, como también directivos y padres de familia.

Se destaca en el trabajo, el Plan de vida, la autonomía, la educación propia, la identidad, el gobierno propio, saberes culturales, la etnoeducación. Finalmente concluye que la educación intercultural de los Kogis tiene como función comprender y reconocer al sujeto en todo su contexto, sus costumbres y tradiciones. En ese sentido, considera que para construir un modelo educativo intercultural es salir del segregado y trabajar en la educación intercultural.

Otro documento tomado es la investigación de **María Isabel González Terreros, en el año 2012, “La educación Propia, entre legados católicos y reivindicaciones étnicas”**, es un estudio de caso sobre la propuesta del proceso educativo propia en el departamento del Cauca en comunidades indígenas, hace un recuento histórico y plantea la educación tradicional como elemento homogenizador y toma la educación propia como componente que contrapone la anterior.

La autora hace relevancia en la educación propia como una manera distinta de organización comunitaria social y política opuesta a la educación homogenizante. En la cual la Educación propia es un proceso en el que intervienen diversos aspectos de la cultura propia, como por ejemplo, las enseñanzas de la memoria histórica por parte de un “abuelo”, un artesano, un profesor que enseña su propia lengua y el sistema educativo se da en niveles y no en grados como en la escuela tradicional. En la educación propia, la educación es para todos indistintamente de la edad.

Como conclusión, el documento plantea que:

- El objetivo de las escuela es contextualizar la educación desde la cotidianidad y pensada en lo colectivo.
- La educación propia es desde el pensamiento indígena
- La insistencia en lo propio de lo indígena, es una preocupación desde los orígenes que le da importancia a las raíces históricas.

En la Investigación de **Víctor A. Medina y José F. Tabares del año 2014, publicada en la Revista Latinoamericana POLIS, sobre “Educación Propia - Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia”**, es un trabajo bibliográfico y con un método etnográfico.

Este proyecto alternativo replantea las estructuras sociales como la educación y la producción de conocimiento parte del reconocimiento de la interdisciplinariedad y la interculturalidad necesarias para reconocer que cada cultura es portadora de formas de conocer-saber acordes con sus desarrollos y sus particulares formas de vida y de organización productiva. Desde esta perspectiva presenta una crítica al modelo de sociedad globalizadora, resaltando la

importancia de reconocer otras formas de construcción de conocimiento como son las culturas indígenas en el contexto latinoamericano.

En los documentos anteriores se evidencia un claro interés por conocer los componentes sociales y culturales de la educación propia “que representa una posibilidad de lucha y de resistencia de las comunidades indígenas para proteger su identidad y existencia. Lo propio tiene que ver con la superación de todas las formas de subalternización y de colonización de los seres, los saberes y los poderes comunitarios” (2014).

En el texto se plantea a manera de conclusión los siguientes puntos:

- La interculturalidad no implica un proceso armónico, sino que casi siempre se caracteriza por situaciones de tensión y de conflicto.
- En el plano de la educación propia, se evidencia intencionalidades orientadas al desarrollo y beneficio de la comunidad o de las comunidades.
- Desde la perspectiva interculturalidad se superan las dicotomías y las viejas prácticas en educación tradicional a una educación más abierta, participativa, incluyente y democrática, que instala metodologías de apropiación de lo externo, igualmente se hace posible el diálogo entre diferentes culturas.
- La interculturalidad es un proceso de afirmación de la cultura en relación a la convivencia con otras formas de estar en el mundo, del reconocimiento de los diferentes modos de ser y la posibilidad del intercambio de saberes.
- La Educación Propia se erige como una herramienta de resistencia en oposición a los modelos homogenizantes.
- La autonomía propia legitima la defensa de las cosmovisiones indígenas, sus pueblos, territorios, pensamientos, saberes y formas de ocupar la tierra.

Tabla No. 1. Matriz sobre los antecedentes en “Modelo de Gestión” Propio

	Título	Autor	Año	Conceptos	Metodología
1	Plan de Vida AZICATCH	Asociación zonal Indígena de cabildos y autoridades tradicionales de la chorrera	2004	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de vida • Educación Propia • Calendario • Cultura 	Histórico Cultural
2	Ustedes y nosotros diferentes más no inferiores... La construcción de un proyecto educativo indígena en Colombia	Graciela Bolaños	2007	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Comunitaria • Dirección de la educación • Proyecto educativo comunitario • Educación propia • Cultura • Escuela 	Descriptivo
3	Autonomía y Educación Indígena: Las escuelas Zapatistas de las cañadas de la selva lacantona de Chiapas, México	Bruno Beronnet	Ciudad de México , 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa • Organización • Gestión escolar • Educación propia • Cultura Gestión • Gobierno • Políticas educativas 	Documental
4	Propuesta para el proyecto educativo propio bilingüe desde la interculturalidad de la comunidad kogui de mamarongo	Francisco Gil Nacogui	2011	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento ancestral • Educación propia • Interculturalidad • Comunidad • Etnoeducación 	Naturaleza cualitativa de tipo Etnográfico
5	La educación Propia, entre legados católicos y reivindicaciones étnicas	María Isabel González Terreros	2012	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo multicultural • Educación propia e intercultural • Homogenización • Cultura • Colectivo • Identidad colectiva • Escuela 	Descriptivo

6	Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio S.E.I.P.	CONTCEPI - Comisión Nacional de Trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas	2013	<ul style="list-style-type: none"> • Componente administrativo de gestión Propia • Sistema educativo indígena propio • Calidad educativa 	Histórico Cultural
7	Educación Propia Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia	Víctor Alonso Medina Bedoya José Fernando Tabares Fernández Revista Latinoamericana POLIS	2014	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Educación propia • Homogeneización • Estructura educativa • Proyectos educativos comunitarios • Etnoeducación • Identidad, Cultura e Interculturalidad • Escuela 	Etnográfico Investigación bibliográfica

La revisión anterior sobre los artículos científicos y trabajos de grado ofrecen información importante sobre la educación en el contexto indígena, en estas se destacan temas como: educación propia, proyectos educativos bilingües, proyectos educativos indígenas del Cauca, educación propia con enfoque de derechos, resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas y autonomía y educación indígena. Sin embargo, no se observan trabajos que centren sus objetivos en el tema de gestión de instituciones con un enfoque etnoeducativo. Razón por la cual el presente trabajo que orienta su objetivo general en revisar el modelo de gestión indígena de la institución Makade Tinikana, busca contribuir en la construcción de un modelo de gestión con características propias de la comunidad indígena.

La anterior aproximación a los antecedentes del problema, permite dar una fundamentación teórica y conceptual a la presente investigación sobre análisis documental del

modelo de gestión de la institución educativa intercultural Makade Tinikana, tenemos entonces que como marco referencial, la anterior revisión nos permite dar pertinencia a este trabajo puesto que, estos procesos son de gran relevancia tanto para el conocimiento, como para el reconocimiento de otras formas de aprendizaje – enseñanza de las culturas autóctonas.

De acuerdo a lo anterior, el marco teórico del presente trabajo se ocupa de trabajar en el análisis documental las nociones modelo de gestión (Plan de vida), los criterios de autonomía educativa (educación propia), la noción de centro educativo comunitario a través del cual se articula procesos de planificación, evaluación y seguimiento.

Con esta revisión documental sobre las perspectivas del proceso educativo intercultural, nos aproximamos a propuestas que permitieron enriquecer los conocimientos en este campo, así como la forma en que se mejoran las prácticas educativas y ampliar la visión de la educación contextualizada que recogen como fuentes para su estructuración, núcleos de realidades socioculturales propios.

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico, que aquí se plantea se aborda desde la perspectiva de la Gerencia Social en la Educación. En este entendido, abordaremos conceptos relacionados con el tema que de alguna manera nos permite dar luz para el desarrollo y comprensión del mismo, igualmente, se plantean algunos conceptos que no hacen parte del acervo conceptual que oficialmente se conoce, pues el lector podrá observar en el texto conceptos traídos de la cultura propia en relación al pueblo indígena. No obstante la relación de conceptos occidentales como de la cultura indígena estará en un relativo juego, lo cual permite establecer la articulación de la educación propia, plan de vida, proyecto educativo, política pública y modelos de gestión.

De acuerdo a lo anterior este marco teórico plantea desde dos perspectivas, por una parte, el desarrollo de los conceptos que normalmente se adscriben al lenguaje técnico en relación a la noción de modelo de gestión en el sentido que usualmente se maneja. Por otra, los conceptos de la tradición cosmovisiva de la cultura indígena, leídos en clave con el discurso de la gerencia social en la educación para establecer la articulación entre el saber propio, la política pública y el proceso de gestión.

La Gerencia social de la educación, de acuerdo con Sannder (2010):

... la administración pública y la gestión educativa en el contexto del nuevo orden económico y político internacional (...) están en debate algunos temas polémicos, como gestión educativa y desarrollo en un contexto de interdependencia internacional; formación humana sostenible y gerencia social; teoría crítica y participación ciudadana en la gestión de la educación; relevancia de la escuela y

efectividad de la comunidad en el contexto de las promesas y falacias de la descentralización administrativa; y gestión democrática para una educación de calidad para todos. (p.4).

Según Sannder, en la administración pública y la gestión no existe una medida exacta, establecida que determine el proceder en una dinámica con una lógica establecida en este campo. Esto sugiere, igualmente, que si bien es cierto que la gestión es una herramienta institucional de mejora de gestión y de procesos de calidad, no es *normativa* ni *prescriptiva*. Es decir no hay una manera que precise de forma universal, ni parcial de cómo hay que hacer las cosas “respetando así las características de cada organización y la experiencia de sus miembros” (López, 2007 p.13)

Por su parte Casassus (1998), en el tema de modelos de gestión, describe el proceso sobre la manera en como se ha dado la articulación con la política pública y plantea una visión normativa donde plantea lo siguiente:

se concibe la acción de la gestión como un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno. En esta misma línea, Peter Senge, en la Quinta Disciplina, define el *aprendizaje como el proceso de expansión de las capacidades de lograr lo que deseamos lograr*. El aprendizaje así visto es, entonces, no sólo una elaboración personal, sino que se constituye y se verifica en la acción. (P. 6)

Esta visión de gestión es lo que da identidad a una organización que tiene que ver con la articulación con los recursos, conocimiento, prácticas, de establecer diálogos de relaciones e interacciones que fundamentan la acción en los procesos de gestión administrativa.

Así mismo Casassus, en la investigación que realiza sobre modelos de gestión organiza las siguientes estratificación de acuerdo a una taxonomía que plantea como se ha dado el modelos de gestión teniendo en cuenta unas épocas, en los años 50 hasta los 70 donde la planificación estuvo dominada por la visión normativa relacionado con los planes nacionales de desarrollo y por consiguiente los planes de desarrollo en educación.

Ahora bien, en los años 60, se plantea la visión prospectiva, en el sentido de ver el futuro a través de la realización y construcción de escenarios, formas de considerar alternativas y acciones que permitiesen verse a largo plazo, dando importancia a la planificación. Seguidamente el autor plantea una visión metodológica en la que se tiene en cuenta los escenarios a través de una técnica con variables e impacto.

En los años 70, se postula la visión alternativas de la sociedad, en Latinoamérica, con predominancia técnica y acompañada el proceso desde ejercicios de programación, donde da inicio a estudios comparativos, programas regionales y proyectos, teniendo la capacidad de comparar las estrategias, modelos, posturas y resultados, en busca de soluciones a problemáticas existentes en esta época.

Seguidamente dio paso a la visión estratégica, donde se postula como articulador de recursos de la institución, conllevando a la identidad institucional y fortalecimiento las acciones concretas de la institución como son su visión, misión, fortalezas, debilidades, resaltando también el diversidad del contexto, seguidamente dio paso a la visión estratégico situacional, tal

y como lo plantea Casasseus desconoce los actores, viabilidad política, el análisis de los problemas y objetivos planteados, buscando consensos sociales como criterio principal de gestión.

En los años 90, surge el planteamiento de la calidad y los resultados del proceso educativo, teniendo importancia evidenciar los procesos educativos a la comunidad educativa, generando allí los sistemas de evaluación y medición, este modelo empieza a transformar y cambiar la perspectiva estratégica por la calidad.

Así mismo se pasa a la visión de reingeniería, en la reconoce que las mejoras no son suficientes, también resalta el lugar que ocupa las personas que hacen parte de la estructura educativa, y el cambio en los contextos. El cual plantea como recontextualización y rediseño de los procesos educativos, se destaca ya que cuestiona los procesos educativos y pondera la actitud mental del ser para la acción.

Casasseus expone el séptimo modelo con visión comunicacional con una perspectiva lingüística, destacando los procesos de comunicación ya que son ellos los que facilitan que ocurran las acciones dentro de una organización educativa, desde este modelo se resalta la capacidad de formular y resolver, dándole importancia al proceso del habla, y todo lo que ella es capaz de hacer, como resolver, reclamar, solicitar, proponer, declarar, en consecuencia, cada modelo pertenece a una época pero se van alimentando una de la otra a beneficio de la institución y comunidad educativa, sin perder de vista la política pública educativa.

Ahora bien, se anota que en los proceso de educación indígena el tema de gestión ha sido una cuestión de difícil consolidación por sus creencias y formas organizativas particulares, pues las comunidades indígenas guardan resistencias frente a la institucionalidad por temor a que su cosmovisión sea cooptada o negada como históricamente ha sucedido por el conocimiento occidental. Aspecto que en algunos casos no ha permitido que la escuela como organización tenga una trayectoria en este tipo de cuestiones administrativas, se presenta por este motivo algunas dificultades en la articulación de la educación propia o interétnica con la ley general de educación, que le exige cumplir con los requerimientos para un funcionamiento que garantice la calidad y la eficiencia, sin embargo, la educación propia es reconocida y definida como etnoeducación en la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, reza lo siguiente en el artículo 55:

Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos (...) Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

De acuerdo a este artículo, podemos decir que se reafirma la conceptualización de Sannder, sin embargo es importante tener claro, que esto implica conocer el contexto de ocurrencia, las condiciones culturales relacionadas con la creencia, valores simbólicos, cosmovisión que son atinentes a una comunidad específica, en este caso autóctona como los Uitoto que pretende establecer un proceso educativo, por lo tanto, esta exigencia es una mirada desde el afuera, externa, que debe considerar su autonomía y saberes propios para que no sea un modelo homogéneo, sino por el contrario que tenga las características propias de su cultura.

Por otra parte, en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo OIT, en su acuerdo 169 de 1991. Establece el derecho de los pueblos indígenas, en su artículo 7:

... Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en la que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo (...) El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento...”

Se observa que en este convenio de la OIT se destaca que, desde la política pública los derechos se promulga la defensa que tiene los pueblos indígenas atinentes a su desarrollo cultural, social, humano, la salud y la educación, lo cual permite dentro de todos estos procesos de las culturas indígenas también tengan autonomía en la manera de construir su contexto así como para ser y estar según los mandatos de su cosmovisión.

Igualmente esto sugiere que se establezcan espacios y criterios para generar procesos autonómicos, en relación con aspectos como la autodeterminación o gobernanza, como lo plantea en el artículo 8:

...Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacional (...)

Desde esta perspectiva los pueblos indígenas tienen plena autonomía y respaldo de los gobiernos nacionales o mestizos, en tanto que, su cultura autóctona debe ser preservada, en este sentido tiene la autonomía tanto de conservar sus costumbres como de establecer la mejor forma que ellos consideren, teniendo en cuenta además que su perspectiva cultural no va en contraposición con la normatividad nacional. Sino por el contrario se pueden establecer con autonomía en lo que se denomina gobierno pluriculturales o gobiernos plurinacionales. Este reconocimiento o carácter multicultural, es como se configura hoy la realidad colombiana, pues así como en otras ciudades del país, en Bogotá se convive con múltiples etnias o culturas que a la fecha residen catorce pueblos indígenas organizados.

Esta presencia colectiva de pueblos indígenas se ha planteado, a través de ellas, lo que conocemos como educación propia o autóctona que desde su contexto se entiende como:

La educación propia se da en cumplimiento de la Ley de Origen, Ley de Vida, Derecho Mayor o Derecho Propio de cada pueblo, manteniendo la unidad, la relación con la naturaleza, con otras culturas, con la sociedad mayoritaria y conservando cada una sus propios usos y costumbres; se desarrolla con base en la sabiduría y conocimiento propio, en forma vivencial, con la participación de sabedores ancestrales, autoridades, mayores, padres de familia y comunidad en general (CONTCEPI, 2013. p 19.)

De acuerdo con esta definición de educación propia, podemos apreciar como se refleja la cosmovisión y la cultura de un determinado pueblo indígena, como pilar para constituir lo que son las bases de su propio gobierno, su propia educación, su propia justicia y en últimas podríamos decir, lo que es propio de su cultura. Se refleja además un gran nivel de autonomía y de procesos autonómicos que se registran en cada uno de sus proyectos que en este caso

resaltamos con la educación propia. Pues la definición nos señala en lo que se considera como *propio*, es por su creación basada y fundada en su cultura, sus creencias y de las prácticas culturales propias de comunidades indígenas.

Otro concepto que es de gran relevancia es la noción de comunidad que pese a que tiene diferentes significados “es una de esas palabras que parecen naturales y transparentes, por tanto, no requiere mayor aclaración, así se refiera a esferas o escalas de realidad visibles” (Torres, 2013, p. 11), sin embargo la acepción que traemos aquí de la CONTCEPI obedece a una construcción propia de las comunidades indígenas:

La comunidad como espacio de socialización e intercambio a partir de la cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas. En la comunidad permanece el sentido colectivo, que se revierte en las familias que conforman los pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio. (CONTCEPI, 2013. p 44).

Es así que la comunidad en estas culturas está atravesada por un sentido colectivo, es fundacional en la formación y consolidación de un pensamiento tradicional o autóctono y socializado a través de unas prácticas culturales, también propias que tienen por objeto que perdure la cultura. Así mismo, la comunidad es un espacio que educa al sujeto, que lo confronta con el mundo para seguirlo recreando, construyendo a partir de unos valores y unas creencias propias lo cual le da un carácter identitario, que lo identifica con una cultura con sus particularidades y generalidades, en este sentido como dice Torres (2013):

un rasgo común de la categoría comunidad desde el momento de su emergencia en el campo de los estudios sociales contemporáneos y el que en la actualidad enarbolaban los movimientos sociales y los intelectuales indígenas desde América Latina, ha sido su oposición radical al capitalismo (p. 199)

La Regulación de la educación a través de la ley y la educación propia

En el contexto colombiano el tema de la regulación y reconocimiento de la educación propia está dictaminada a través del Decreto 1953 de octubre de 2014, estableciendo:

Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Según el decreto y las tradiciones indígenas, la escuela indígena funge como organización donde confluyen múltiples actores en los procesos de enseñanza – aprendizaje, que van desde los abuelos, profesionales y no profesionales, conocedores de la cultura y la lengua, por lo tanto ellos le denominan centro de educación comunitaria y plantean igualmente que los niños avancen de acuerdo a niveles de aprendizaje no a grados, según esta idea también nos dice González, (2011):

los centros educativos comunitarios tiene como objetivo recuperar el papel de la familia como responsable inmediata de la formación de la persona; e integrar a la comunidad en el proceso educativa, para que este contribuya a la formación de los niños y los jóvenes. (p. 97)

La cita anterior ilustra muy bien en lo que concierne a la educación propia, tal como el pueblo Uitoto plantea en su plan de vida. Es de anotar que es el primer documento escrito, pues no es la costumbre ya que es una cultura de la palabra, la tradición es dar a conocer el saber, el conocimiento propio a través de la palabra en los mismos procesos y actividades de manera colectiva. En este sentido el pueblo Uitoto define como plan de vida:

entendiéndose como el plan que le entrego el padre creador al hombre, que es lo que en estos momentos éstos pueblos las reafirman y las reproducen, donde se contempla, sus fundamentos, principios y normas de vida. El Plan de Vida incluye dos componentes: el Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo o Abundancia; el Plan de Desarrollo es una respuesta al reto actual de articulación con el resto del mundo, lo que ha obligado complementar desde el gobierno propio basado en el plan de vida, con lo que denomina un “gobierno articulado”, capaz de responder a las necesidades de orientación tradicional y foránea, y así legitimar las actividades que desarrollan los pueblos actualmente, para la construcción de una vida intercultural. (AZICATCH, 2004. p.19)

Aquí hacemos una relación de los conceptos contemplados en la visión del plan de vida, en su definición recoge la cosmovisión de los cuatro pueblos (Bora, Muinane, Ocaina, uitoto), que a partir del axioma, queremos seguir siendo pueblos con identidad, con gobierno propio, con servicios, con territorio, naturaleza, producción y con una educación que les hace conscientes de que la educación comienza en la familia, que ofrece oportunidades de educación bilingüe e intercultural para todos y cuentan con profesionales propios en los distintos campos que busca una educación de calidad.

Si bien es cierto que el Estado plantea una reglamentación en la ley en la que reconoce la autonomía de los pueblos indígenas, su saber, su forma de ser, su forma de estar y su forma de

educar, reconociéndolos en lo que ellos mismos llaman gobierno propio. Igualmente este es el referente a través del cual los pueblos indígenas, dirigidos por su gobierno propio se autoregulan en las distintas formas y procesos que desarrollan para cada una de sus comunidades.

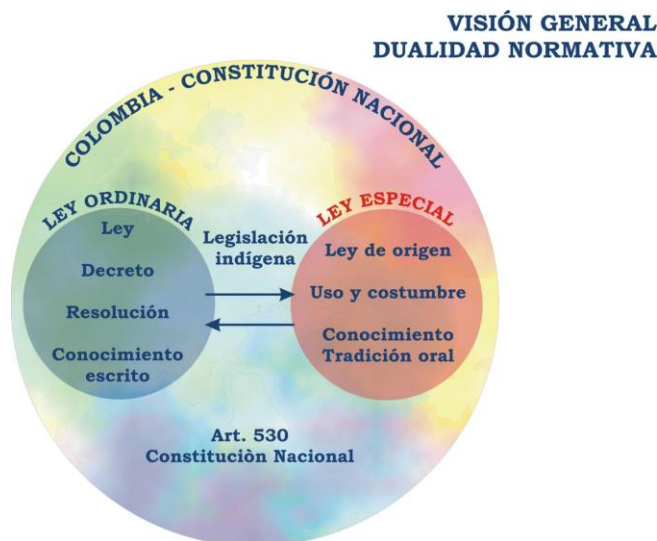


Imagen No.1. Marco Normativo referencial tomado del Plan de Vida, 2004

La interculturalidad en el proceso educación indígena, esta enlazada en todos los espacios y momentos de la vida comunitaria. Igualmente se puede considerar como una condición para la convivencia con pueblos mestizos, por lo tanto la educación indígena plantea la necesidad de la enseñanza del bilingüismo, lo que ayuda por una parte a preservar la lengua propia o materna que encarna toda su historia y costumbres, en tanto que, a través de su lengua propia existen conceptos que “al traducirse al idioma español pierden su significado natural” (fragmento relato 2015); por otra, el aprendizaje del idioma español permite el reconocimiento y facilita la comunicación con los blancos o mestizos, posibilitando además espacios de diálogo y negociación. Se puede aducir que la interculturalidad es un proceso práctico, continuo y vivencial.

Diseño de la Investigación

El diseño de este trabajo de investigación es de corte descriptivo que según Sampieri (1999): busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Para este trabajo se describe específicamente los procedimientos que se realiza en el ámbito administrativo del jardín Makade Tinikana.

Metodología de la Investigación

El método utilizado para el presente trabajo es el arqueo documental, se realizó la revisión del material de la institución que soportan el proyecto educativo, por ende, los lineamientos administrativos, mapa de gestión y procesos que, a la fecha cuenta el jardín infantil **Makade Tinikana.**

Seguidamente se presentan las categorías o conceptos centrales base para el análisis documental y dar respuesta a los objetivos planteados en este trabajo. En este caso se plantearon los siguientes conceptos: proceso de gestión, administración educativa, evaluación, seguimiento y acompañamiento. **Estas concepciones se describen desde el punto de vista de los uitoto, las cuales se analizaran desde la perspectiva conceptual de la Gerencia Social en la Educación.**

- Gestión, entendiéndose como el proceso que articula diferentes aspectos relacionados con el buen funcionamiento del órgano institucional que va en busca de la calidad en sus procesos.

- Administración educativa, como proceso sistemático del cual depende directamente los productos, los programas y establece las interrelaciones en cada una de las dimensiones del plan operativo
- La evaluación como el proceso que permite determinar el impacto de una gestión comunitaria o de un proceso comunitario, académico u organizativo.
- El seguimiento como el proceso que permite aportar en el aprendizaje institucional y busca la construcción de conocimiento, de sentires y acciones
- Acompañamiento como el proceso continuo y sistemático a los proyectos educativos o de aula, que busca potencializar las acciones en cada uno de ellos.

RESULTADOS

En el presente apartado de los resultados se presentan la descripción de los procedimientos y procesos que se llevan a cabo en la parte administrativa de la institución Makade Tinikana, acompañados con gráficas e imágenes que son tomadas de los documentos Plan de vida y ordenamiento y Proyecto Educativo Intercultural. Seguido se hace la interpretación de cada una de las descripciones para dar una mayor comprensión de los resultados e igualmente una aproximación sobre los alcances o limitaciones tanto del objetivos general como de los específicos. Igualmente, se establecen los temas y relaciones que se articulan con la política pública educativa.

En lo referente a la articulación entre la gestión de la educación, plan de vida, proyecto educativo, política pública educativa y modelos de gestión el lector podrá notar que en algunos casos se puede evidenciar, mientras que en otros tal articulación no se demuestra, esto por razones más de tipo cultural, en tanto que las comunidades indígenas difícilmente aceptan los lineamientos institucionales, salvo en cuestiones muy técnicas y de prestación de servicios, como por ejemplo en temas relacionados con la contratación encargados de alimentación, docentes, administrador, arriendo, entre otros.

A continuación se describe gráficamente los contenidos del plan de vida, proyecto educativo intercultural, modelo de gestión del Makade Tinikana, política pública a través del cual se rige tanto la parte pedagógica como administrativa de la institución, esto con el objetivo de dar una lectura global de su estructura conceptual y los cuatro pilares que lo fundamentan, como: Gobierno, Ordenamiento territorial, Ordenamiento jurídico, Plan de Desarrollo y abundancia.

Categorización y estructura conceptual del mapa y gestión de procesos en el Makade

Tinikana

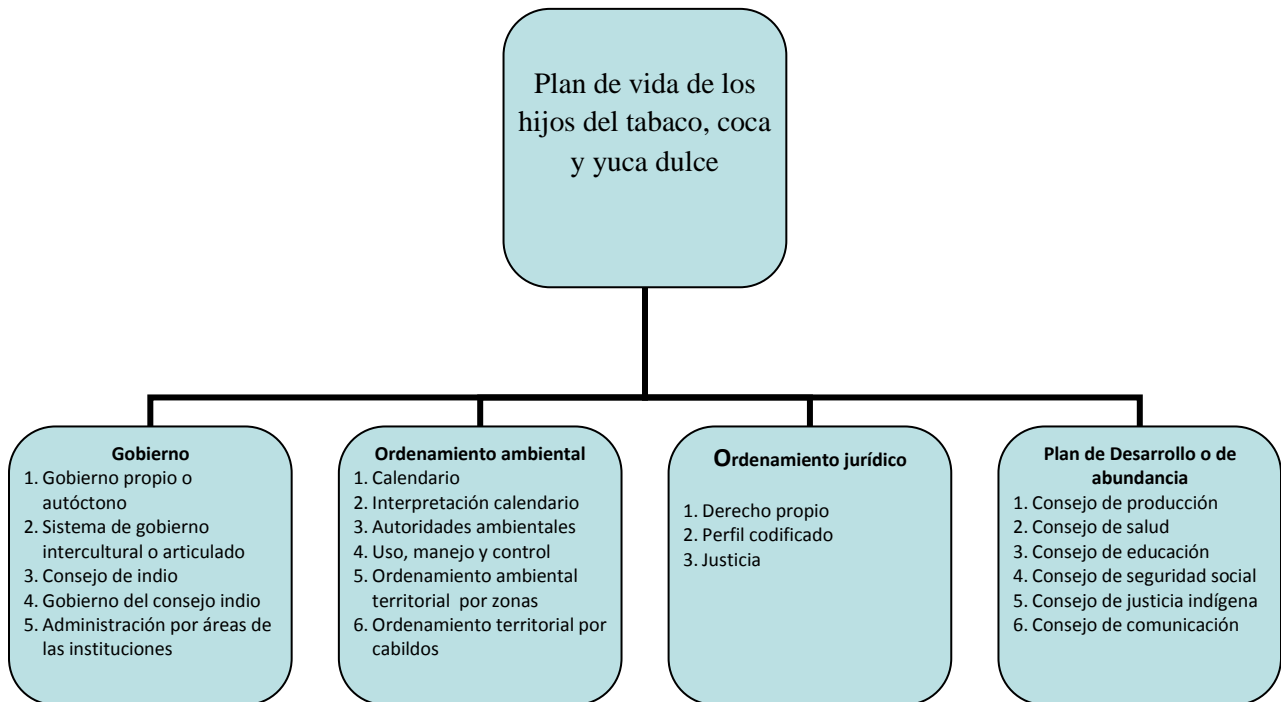


Gráfico No.1 Estructura conceptual del mapa de gestión

El documento institucional a través del cual se establece los procesos organizativos, educativos, culturales y administrativos del pueblo de los Muinane, Ocaina, Bora y Uitoto de AZICATCH, como se muestra en el gráfico No.1, recoge cuatro aspectos fundamentales a saber:

Gobierno constituida por tres dimensiones, pensamiento en el que hacen parte los ancianos de todos los clanes; la **Palabra** que nombra las cosas o las formas dentro del gobierno; y **Obra** en la cual hace parte el sistema administrativo del pueblo indígena, estas tres dimensiones se ilustran como se puede apreciar en la imagen 2.

Es una palabra de servicio y protección a la vida espiritual y material



Imagen No.2 Gobierno, plan de vida 2004

De acuerdo a la imagen No.2, se puede apreciar que las dimensiones son interdependientes y se centran en el desarrollo del ser humano. Es decir, se piensa en un sujeto concreto, con unas características específicas siempre orientadas a la construcción con un buen hablar, buen comportamiento, solidario, justo, cumplidor de sus deberes y autónomo. Que estará siempre a disposición para servir a otros. En este sentido, ellos definen cada dimensión de la siguiente manera:

PENSAMIENTO: Esta dimensión está a cargo de los ancianos para usar, mantener, legislar y controlar este conocimiento desde la espiritualidad.

PALABRA: Esta dimensión le corresponde a la persona como autoridad, para hacer realidad o hacer amanecer el pensamiento dicho por los ancianos, hacen parte del poder ejecutivo.

OBRA: Es el beneficio hecho realidad, que recibe todas las criaturas de un gobierno que ama a sus criaturas y esta representado por la juventud, la fuerza del progreso en la armonía

universal. Estas competencias están definidas en los niveles de ancianos, autoridades, administradores y la población respectivamente. (AZICATCH, 2004, p 88)

Igualmente vemos que la dimensión pensamiento a cargo de los ancianos también presenta una estructura jerárquica, sin embargo este modelo jerárquico no se establece al modo que se conoce en un gobierno occidentalizado, sino que, como vemos en cada dimensión todas las personas tiene autoridad para materializar realidades fundamentadas en el pensamiento originario. Las personas con esta tarea, hacen parte del poder ejecutivo, son las encargadas de dar cuenta de la normatividad organizativa de sus pueblos.

La autoridad en estos pueblos, es entendida desde lo ético, es decir, pensando en el bienestar del otro que se traduce en la idea de protección, pero no solo se refiere al individuo, sino al contexto y a los atributos sociales, ambientales y culturales. De esta manera la autoridad como un ejercicio de protección se orienta a proteger la gente, los bosques, el territorio, el agua, la diversidad ambiental, los símbolos culturales y la justicia propia de la cual hacen parte sus normas y leyes.

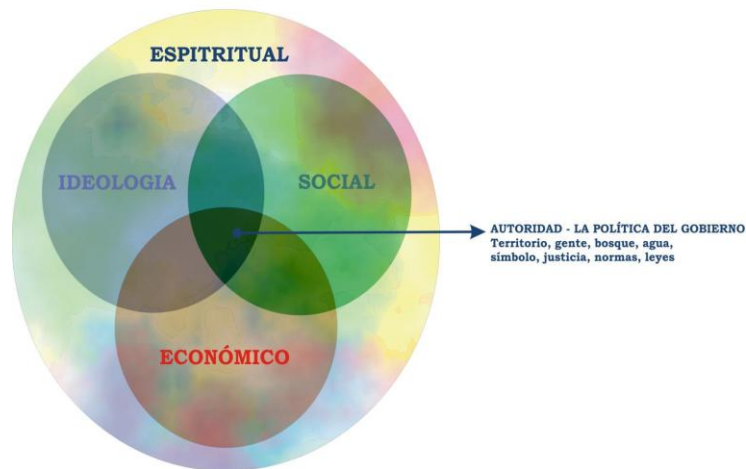


Imagen No. 3 Autoridad , tomado del plan de vida 2004

La noción de autoridad se puede sintetizar como:

Es el gobierno ancestral y milenario, hereditario de acuerdo a las disposiciones jerárquicas que existen en cada uno de los grupos étnicos, como médicos tradicionales, consejeros, ancianos o caciques y trabajadores. Este sistema de gobierno ancestral no se puede cambiar bajo ninguna figura, luego, debe permanecer dentro del esquema de la entidad territorial indígena, pues son las únicas personas con **AUTORIDAD** para el control y manejo del **PLAN DE VIDA**. (AZITCATH, 2004, p 91)

En este sentido, podemos concluir que el gobierno tradicional o autóctono es quien dirige el plan de vida, preservando los valores ancestrales y culturales de los pueblos Muinane, Ocaina, Bora y Uitoto.

El sistema de gobierno intercultural o articulado, parte de un sistema de interrelación entre las diferentes culturas, como ellos lo llaman la gente de occidente – pueblos blancos y los hijos del tabaco, coca y yuca dulce, éste tiene que ver con “narraciones mítico religiosas tendientes a un gobierno articulado como respuesta al nuevo sistema” (AZICATCH, 2004, p 91).

Es importante anotar que el gobierno indígena no hereda la cultura blanca u occidental, ella coloca sus límites y se permite elegir y apropiarse, así como su integración en los “planes de desarrollo o de abundancia” propios de su cultura.

Los encargados de este tipo de ordenamiento para llevar a cabo las funciones de las relaciones interculturales son elegidos por los jefes de los clanes y ancianos que le dan el poder de la palabra para que luego asuman la posesión del cargo. De esta manera este dignatario llevará a cabo las funciones correspondientes y que se traducirán en programas de su gobierno.

El sistema de gobierno intercultural se fundamenta en unos principios que los dignatarios deben cumplir, esta metodología podríamos decir que se caracteriza por ser democrática, luego que se realiza mediante los círculos de palabra, en estos se llevan a cabo los rituales y todo tipo de actividades concernientes al espíritu de la cultura indígena.

Como vemos en la imagen No.4. El Consejo Indio es un cuerpo sistémico, de interacción fuerte entre los diferentes consejos de base de los pueblos Muinane, Bora, Ocaina y Uitoto. Son cinco consejos con los cuales se elabora el plan de vida, que contiene las diferentes dimensiones del gobierno, proyectos, programas y planes de desarrollo que benefician a la comunidad de manera integral, así mismo, este consejo indio se consolida como la máxima autoridad de los pueblos indígenas aquí relacionados. Este consejo a su vez tiene un sistema de gobierno consolidado por ancianos, las autoridades que son los jefes de los clanes, los administradores que son nombrados por los clanes y ancianos, y los pueblos que lo constituyen la comunidad en general.

Este tipo de sistema no son perennes, se establece de manera estatutaria la vigencia por un tiempo limitado a quienes la conforman, estos tienen la potestad de gobernar el territorio. El plan de vida se podría equiparar como la carta política de un estado occidental.

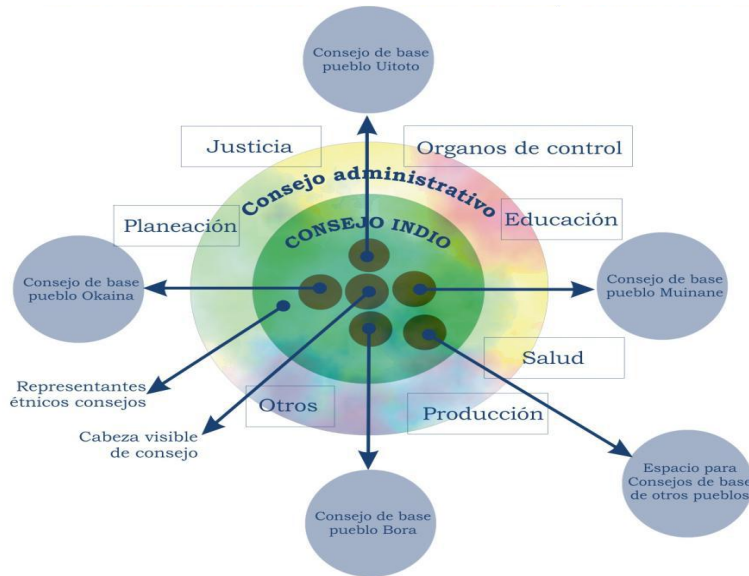


Imagen No.4 Estructura de Gobierno, plan de vida 2004

El proceso de ordenamiento ambiental hace referencia a la caracterización del territorio, en relación con la flora, las fuentes hidrológicas, los paisajes y los asentamientos humanos, con un fuerte énfasis en el manejo consiente de los recursos naturales, sobre el cuidado de la herencia cultural, sitios sagrados y de las prácticas sociales, culturales y ambientales que posibilitan dar coherencia a la palabra ancestral, en relación con este punto, también es de gran relevancia la planificación desde una perspectiva de las potencialidades del territorio o en lo que ellos denominan plan de abundancia – desarrollo; para esto tienen en cuenta la perspectiva ecológica en la administración de los recursos naturales.

De acuerdo a lo anterior el ordenamiento territorial y el plan de vida se basan desde una mirada propia de la cultura, la cual es el centro del pensamiento propio. Es a partir de la cultura que se diagnóstica, caracteriza y planifica sobre la base del conocimiento ancestral. Información que se recoge a través de la participación en círculos de palabra por los líderes de los clanes y los ancianos. En ello juega un papel muy importante el calendario propio el cual se ilustra aquí:

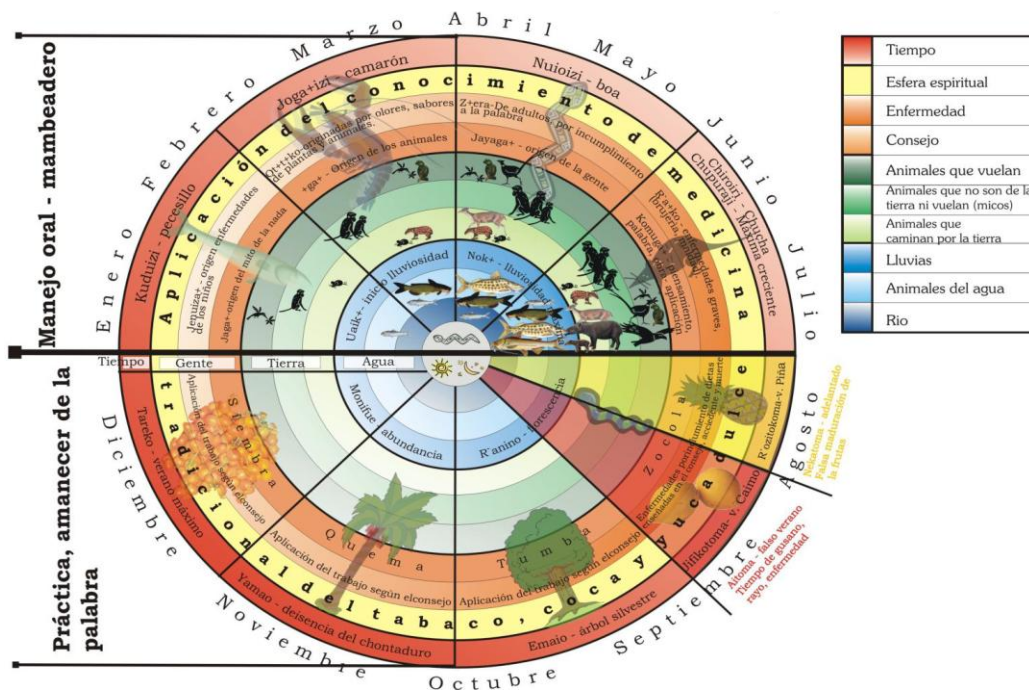


Imagen No.5 Calendario Ecológico, Plan de vida 2004

El calendario ambiental dispone la manera de llevar acabo las prácticas culturales del cuidado y respeto por la naturaleza, que todas las autoridades e instituciones deben cumplir este mandato de la protección de vida del ser humano. Igualmente expresa que debe haber integralidad desde el ser humano y todos los elementos como sus fundamentos y principios espirituales que orientan la relación con el mundo, el tiempo y el espacio, todo es manejado y entendido a través de la práctica de la palabra, que se describe de la siguiente manera:

El círculo central indica el origen, partiendo de la nada, hasta la aparición del aire de vida y la articulación de lo espiritual y lo material, donde el espíritu se hace realidad mediante la palabra y desde la oscuridad se trasciende a la luz, y surge el tiempo caracterizando los elementos primarios de la materia, representando un ciclo con el sol y con la luna, marcando la unidad del tiempo y de ciclos de vida cálidos y húmedos (veranos y friajes), determinando el comportamiento de los otros círculos de vida. (AZICATCH, 2004, p 102)

De esta manera y para las comunidades indígenas de la chorrera se plantea a través del calendario las formas de ser, pensar, actuar. Igualmente el calendario va dando cuenta uno a uno de los círculos representado en: el tiempo, el agua, peces, aves, bosque, el hombre, el consejo, la enseñanza y la enfermedad. Este calendario se ha establecido territorialmente en el departamento del Amazonas, donde son originarios los pueblos Uitoto, Muinane, Bora y Ocaina, de manera zonal y por cabildos.

El ordenamiento jurídico a que hace referencia el plan de vida, está relacionado con tres aspectos, desde el derecho propio, el perfil codificado y la administración de justicia, conllevando a que las cultura indígena describa cada una sus normas de convivencia, basados en la protección de la vida humano, del huérfano, del abandonado y del enfermo, igualmente, como lo plantea el plan de vida (2004) “ toda persona debe tener justicia y no hacer justicia”, realizan una clasificación de los delitos desde el leve, graves, gravísimos y ellos mismos estipulan los castigos, describiendo que los jefes de familia, jefes de clanes y las autoridades de pueblos son los que imponen el castigo.

El Plan de Desarrollo o de Abundancia es el instrumento a través del cual se estructura los procedimientos que tiene que ver con cada uno de las dimensiones centrales de los pueblos de

ZICATCH. Estos son los ejes rectores en los que proyecta toda la comunidad hacia el futuro, pues a la fecha aún no están estructurados de tal manera que funcionen o se operativicen, sin embargo es importante reconocer que hay todo un proyecto político con otra mirada organizativa, integral, participativa y dinámica. Estas dimensiones son:

- Consejo de producción
- Consejo de salud
- Consejo de educación
- Consejo de seguridad social
- Consejo de justicia indígena
- Consejo de comunicación

Educación propia - Educación formal - Educación no formal - Educación Superior



Imagen No.6 Arquetipo Casa de Conocimiento, Proyecto Educativo Intercultural 2010

En este apartado se describe los documentos como la Propuesta Educativa Intercultural: La Casa Del Conocimiento Indígena Makade Tinikana - Caminar Caminando y el Proyecto Pedagógico Casa de Conocimiento Uruie Makade. Estos documentos plantean la misión, visión, objetivos y estrategias pedagógicas de la Institución educativa.

Tabla No. 2 Propuestas administrativas y pedagógicas

<p>Propuesta Educativa Intercultural:</p> <p>La Casa Del Conocimiento Indígena Makade Tinikana - Caminar Caminando</p> <p>2010</p>	<p>Proyecto Pedagógico</p> <p>Casa de Conocimiento Uruie Makade</p> <p>2014</p>
<p>Presentación</p> <p>Objetivos</p> <p>Objetivo General</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>En relación a los niños y niñas</p> <p>Contexto Sociocultural</p> <p>Propuesta Pedagógica</p> <p>Componente de Fundamentación</p> <p>Calendario Ecológico</p> <p>Educación Inicial Indígena Amazónica (Uitoto)</p> <p>Componente Planificación Intercultural</p> <p>Temas transversales</p> <p>Organización del Espacio</p> <p>Los Momentos interculturales de crianza en Makade Tinikana</p> <p>Estrategias pedagógicas</p>	<p>Antecedentes</p> <p>historia del jardín infantil uruie makade</p> <p>lineamientos generales de la educación inicial</p> <p>dimensión personal social y la autonomía</p> <p>dimensión comunicativa como forma de pensamiento</p> <p>dimensión corporal y el ser</p> <p>dimensión cognitiva como lugar de identidad</p> <p>la dimensión artística y la libertad</p> <p><i>ikuifo</i> calendario de manejo ambiental de los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce</p> <p>presentación del plan de vida del pueblo uitoto</p> <p>infancia indígena uitoto - pautas de crianza</p> <p>épocas del año</p> <p><i>ikuifo</i> amanecer de la madre tierra</p> <p>etapas del desarrollo por dimensiones</p> <p>agentes educativos</p> <p>espacios de conocimiento ancestral</p> <p>madre tierra y abundancia (alimento)</p> <p>lenguaje ancestral (lengua propia – castellano)</p> <p>desarrollo propio</p> <p>conocimiento significativo</p>

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el jardín cuenta a la fecha con dos documentos relacionados con los procesos de gestión y pedagógico. En estos mismos se describe de manera muy sucinta el tema de la planificación y que tiene como objeto:

orientar la labor educativa de La *Casa del conocimiento Indígena Makade Tinikana – Caminar Caminando*, a partir del fortalecimiento de la identidad de los niños y las niñas indígenas del Amazonas (Uitoto) y no indígenas, que asisten al jardín, por medio del respeto y del diálogo de culturas desde la perspectiva de la Educación Inicial Intercultural. En términos generales, la propuesta resignifica la enseñanza dentro del conocimiento ancestral y occidental en la ciudad, de las culturas de los niños y las niñas desde el contexto educativo infantil (equipo pedagógico makade tinikana, 2010).

La primera propuesta plantea una estructura de planificación intercultural anual, esta va a partir del mes de abril a diciembre, contiene los fundamentos pedagógicos, sugiere el perfil de los docentes y las estrategias pedagógicas requeridas para la población indígena. Asimismo, la planificación se instituye como un componente intercultural, planteado de manera flexible que recoge elementos para el trabajo pedagógico y didáctico para los docentes en su práctica profesional. Estos se presentan de manera transversal para la organización espacial - temporal, los recursos y materiales ancestrales de acuerdo a la necesidades e intereses de los niños y niñas de la cultura indígena y mestiza.

Los temas transversales recogen los aspectos de la vida indígena, los cuales están relacionados de manera muy fuerte con la naturaleza como los alimentos, los animales, la danza, la música, el cuerpo y la palabra, aspectos que fundamentan la educación intercultural de los niños y niñas en edad inicial.

Se puede anotar que en estos aspectos están atravesados por una visión espiritual constituida por elementos simbólicos y culturales que se manifiestan a través de la relación: *ser humano con la naturaleza, con una visión de la vida de acompañar, de servir, vivir la solidaridad, escuchar, el cuidado del cuerpo, el cuidado de la palabra, la administración armónica de los recursos naturales*, todo esto, partiendo siempre sobre la idea que, la tierra y todo lo que ella provee son el principal objetivo de la educación. La planificación en este sentido está centrada en la práctica misma de la convivencia y de la relación con el mundo objetivo que requiere del respeto y cuidado del conocimiento práctico por la naturaleza.

En la didáctica pedagógica de la casa de pensamiento el espacio juega un papel importante. El espacio es un lugar dinámico que se percibe como analogía con las formas de convivencia o de vida de los indígenas en el Amazonas, lo recrean a través de la palabra, el pensamiento, el saber y el conocimiento de los niños, las niñas y de los adultos desde sus propias culturas. Los espacios se llenan de sentidos con actividades propias y ancestrales, estos espacios se nombran como:

- *Espacio de conocimiento y del lenguaje ancestral*: corresponde al espacio de la palabra y del saber ancestral, representa la tradición oral y el encuentro espiritual con naturaleza, es decir que en este espacio los niños desarrollan la creatividad, la imaginación para la inspiración y la expresión de sus sentimientos, a través de las cuales se realizan actividades como el dibujo, la pintura, la música, la escritura ancestral y occidental, los cuentos, poemas míticos, instrumentos musicales, danzas indígenas y de su cultura como la de otras culturas.

- *Espacio de la madre tierra y la abundancia:* Este espacio corresponde al desarrollo del conocimiento sobre el medio ambiente, la reflexión sobre la cosmovisión étnica a través de la cual se enseña y se aprende los procesos relacionados con los alimentos, los significados de la cultura, lo espiritual y el respeto por la palabra, estos son aspectos fundamentales para la vida de los niños y niñas.
- *Espacio de desarrollo propio y conocimiento significativo:* En este espacio aparecen los elementos relacionados con los juegos ancestrales y occidentales que son fundamentales para el desarrollo cognitivo, espiritual y cultural de los niños.
- *Espacios propios:* estos son la expresión mediante el juego de los niños y las niñas por medio de temáticas específicas para el diálogo intercultural.

Las Estrategias pedagógicas. Estas se basan en talleres sobre proyectos de aula como un proceso de sentido y potenciador de las habilidades del aprendizaje en los niños y en las niñas desde la sensibilización de los sentidos. Los talleres están diseñados para elevar el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas tanto individual y colectivo. En los proyectos de aula se plantean temas o proyectos que parten de los intereses y necesidades de los niños y niñas en las diferentes áreas del conocimiento y desarrollo de cada una de las dimensiones.

El Material pedagógico y didáctico intercultural de los indígenas del Amazonas son elaborados con diferentes materiales y con participación de los niños, utilizando la talla de madera, el tejido de fibras naturales y el modelado de arcilla, creando instrumentos de rito, cocina, de juego, de música, de danza y de sueño. Estos materiales se comercializan y también se utilizan para prácticas pedagógicas e interculturales.

Tabla No.3. Estructura de la planificación

Meses	Temáticas transversales	Temáticas específicas	Espacios y rincones de trabajo	Objetivos	Talleres
Abril- mayo	Proceso de vinculación del niño	Relación madre y/o padre – niño- niña	Makade Tinikana	Lograr que el niño interactúe con los demás y su entorno	Mis primeros días en el jardín makade tinikana Conozco mi jardín Aprendo y reconozco hábitos diarios
Junio- julio	Cuerpo y palabra	Lengua materna Cosmovisión étnica Juego Exploración del medio.	Desarrollo propio y pensamiento significativo	Hacer que el niño-a - urue desarrolle habilidades del lenguaje desde su aprendizaje de su primera lengua culturalal a través de la comunicación de su cuerpo y voz. Permitir que el niño/a- urue desarrolle y fortalezca habilidades motrices a través del juego.	Lectura del cuento, mitos e historias ancestrales Manejo del tagaifo
Agosto- septiembre	Alimentos y animales	Siembra y proceso del alimento desde el significado de la cultura y el espíritu. Imágenes de animales de la selva y de su entorno. Exploración del medio.	Madre tierra y abundancia	Acercar al niño/a a la cultura indígena del Amazonas desde la alimentación y algunos animales propios de la región. Desarrollar en el niño/a urue habilidades cognoscitivas por medio del reconocimiento de las propiedades de los objetos de su entorno (color, tamaño, forma, textura)	Historia y proceso de siembra de la yuca como alimento principal de la dieta de los indígenas del Amazonas. Platos y bebidas ancestrales. Dibujo y pintura representativa de animales de la selva.
Octubre- Noviembre. Diciembre	Danza y Música	Instrumentos musicales ancestrales y occidentales. Trajes. Pintura ancestral Cuerpo y movimiento	Desarrollo propio y conocimiento significativo	Lograr que el niño/a – urue se exprese y descubra a través del movimiento de su cuerpo algunas de las manifestaciones culturales que tienen los indígenas.	Uso y significado ancestral de algunos instrumentos musicales. Presentación de danzas ancestrales.

El segundo documento del año 2014, es la segunda edición del proyecto pedagógico que la comunidad educativa de la Casa de Conocimiento¹ *Uitoto Uruie Makade*, desde su fundación en el año 2010, ha venido discutiendo, afirmando y repensando en relación a los planteamientos iniciales con los que fue creado el jardín. Es muy importante la experiencia que se han venido acumulando en el transcurso de estos años sobre las prácticas pedagógicas. La reflexión cotidiana ha posibilitado construir un espacio en el que se discuten temas sobre los derechos que le son propios a los niños indígenas y no indígenas, la vivencia de la cultura y cosmovisión indígena en un espacio urbano y escolarizado.

El objeto del proyecto pedagógico se orienta a la labor educativa de *La Casa del Conocimiento* a su vez enfocado a fortalecer la identidad de los niños y las niñas y afirmar la cultura indígena a partir de su propio reconocimiento y respeto por otras culturas. Se piensa de esta manera como un lugar de encuentro intercultural en el que convergen diferentes etnias, afrodecendientes y otras culturas de la ciudad. De acuerdo con la cultura indígena la interculturalidad es pensada como:

No solo con el encuentro de diferentes culturas en un mismo sitio, sino que implica el ejercicio político de trabajar con el otro en la construcción conjunta de objetivos, metas y metodologías, que afirmen tanto la particularidad –o diferencia- de cada quien y a su vez contribuyan al fortalecimiento de lo que nos es común a todos (Proyecto pedagógico, 2014. P. 10).

¹ La categoría de Casa de Pensamiento es la denominación que la Secretaría de Integración Social dio a los jardines infantiles indígenas de Bogotá, teniendo en cuenta el enfoque diferencial con el que fueron planteados. Para el caso uitoto, la comunidad educativa de manera autónoma nombró este espacio como ‘Casa de Conocimiento’, atendiendo a principios culturales.

Es de anotar que la gestión como la planificación en la casa de pensamiento Uitoto *Uruie Makade* está implícita en el proyecto pedagógico, en la planeación se habla de *ikuifos* o círculos tradicionales en los que se fundamentan los proyectos. Vale decir que los proyectos son parte de la vida integral del pueblo uitoto, está regido por el calendario ecológico o propio, como ellos lo llaman. El calendario presenta un manejo del tiempo de acuerdo a la cosmovisión indígena, se basa en el conocimiento de los cambios de tiempos, de siembra y como articulador del trabajo comunitario o colectivo y equitativo.

La planificación como tal, está integrada en cada círculo o *ikuifo*, mediante procesos y contenidos que se desarrollan en el jardín según la época del año. El calendario sitúa al niño o *uruie* junto al mameadero en el centro, en el que se resalta la importancia de la formación de ellos en la palabra y el conocimiento de los abuelos y abuelas. Como recurso pedagógico, este *ikuifo* especifica propósitos para cada tiempo y el desarrollo de la planeación de actividades educativas para cada nivel.

La estructura actual de la planificación del 2014 es un proceso que se puede decir que subyace en el plan general, se destaca principalmente las etapas del desarrollo del niño como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla. No.4 Sobre el desarrollo cognitivo del niño

DESARROLLO Y CRECIMIENTO KOME URE: NIÑOS /AS DE 0 A 6 AÑOS				
ETAPA	CORPORAL	LINGÜÍSTICO COMUNICATIVO	PERSONAL SOCIAL	COGNOSCITIVO
0 a 6	<p>Movimiento grueso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sostiene la cabeza Golpea el agua-zañ noi pute. Se sienta (raiide). 	<p>Avisa llorando.</p> <p>Fija la atención en la boca de la persona que lo carga.</p> <p>Balbucea o hace ruiditos y se ríe.</p>	<p>Se tranquiliza cuando lo cargan y cuando lo ponen en la hamaca o en la cuna.</p> <p>Sonríe mientras duermen y</p>	<p>Se tranquiliza cuando lo cargan y cuando lo ponen en la hamaca</p>

<p>meses Urue Makañ ade</p>	<p>Gatea jorode Se echa agua y juega con ramitas jañ ndirekuide. Acostado boca abajo moviliza la cabeza. Juega moviendo sus manos y sus pies. Acostado se voltea hacia arriba y hacia abajo Moviliza sus cuatro extremidades.</p> <p><u>Movimiento fino:</u></p> <p>Manipula objetos, agarra hojas y se la mete a la boca <i>jetarite</i>, Juega con las hojas que coge, Intenta y lleva objetos a la boca.</p>	<p>Quiere hablar dice: Ma, Pa. Llora cuando quiere algún objeto. Confía en las personas que lo quieren.</p> <p>Se pone contento cuando ve el pecho. Cuando oye sonido mueve sus brazos y piernas</p> <p>Dice Mama (Eiño).</p>	<p>cuando le hablan. Toma, busca, y acaricia el pecho de la madre. Le gusta estar cargado en los brazos o en la espalda. Toca la cara y el pecho de la madre No le gusta estar solo. Deja de llorar si la madre o cuidador se acerca. Le gusta que lo cargue.</p>	<p>o en la cuna. Sonríe mientras duermen y cuando le hablan. Toma, busca, y acaricia el pecho de la madre. Le gusta estar cargado en los brazos o en la espalda. Toca la cara y el pecho de la madre No le gusta estar solo. Deja de llorar si la madre o cuidador se acerca. Le gusta que lo cargue.</p>
<p>6 a 12 meses</p>	<p><u>Movimiento grueso:</u> Se sienta solo. Le gusta que lo carguen semisentado. Se para naidade, gatea y se desplaza fácilmente, Camina sosteniéndose en la pared. , camina y cae jiofoi, Aplaude e intenta nadar. Empieza a caminar sostenido. Se para y da dos primeros pasos y se mueve al ritmo de la música.</p> <p><u>Movimiento fino:</u></p> <p>Cuando está en la espalda de su mama o profesora juega con el cabello de ella. Trata de alcanzar plantas y otros objetos de pie y sentado. Todo lo</p>	<p>Dice Papá (Moma) Imita sonidos y repite silabas. Logra a veces decir una o dos palabras Imita aplausos y hace el ademan de adiós. Trata de hablar y vocalizar. Imita voces de unos animales. Hace ruido imitando el sonido de algunos objetos (moto, avión, barco, tren, entre otros). Señala para pedir cosas. Dice adiós con la manito. Hace gracias para que las personas se rían. Cuando oye el nombre de una persona conocida la busca con la vista.</p>	<p>Responde con gestos, acaricia, rasguña y da palmadas, y cae hacia atrás. Manifiesta preferencia o rechazo por alguna persona. Entiende y obedece órdenes sencillas. Reconoce extraños prefiere que lo carguen personas conocidas. Demuestra mucho afecto apoyando su carita contra la madre. Acaricia muñecos</p>	<p>Vuelve la cabeza cuando su nombre. Señala cosas y personas Repite el nombre de objetos animales. Tira cosas al suelo para las recoja. Empieza a comprender significado de adentro Y afuera. Camina en dirección de objeto.</p>

	lleva a la boca. Puede pasar un objeto de una mano a la otra. Deja caer una cosa para recoger otra. Trata de alcanzar objetos. Come trocitos de casabe y otras comidas. Golpea la yaripa con sus juguetes. Pone objetos dentro y fuera de una canasta o recipiente. Le gusta perseguir hormigas o animales pequeños u objetos pequeños en movimiento.			
--	--	--	--	--

Estructura del procedimiento de gestión del Makade



Gráfico No. 2. Estructura de Gestión Makade – Coordinador del Jardín

Como se aprecia en el gráfico 2, expone el proceso administrativo como el que abarca todas las dimensiones de la estructura del jardín, no obstante esta no es jerarquizada, cada círculo tiene el mismo nivel de importancia donde se concentran los esfuerzos de la comunidad en general, es importante señalar el papel que juegan los abuelos o mayores siendo estos quienes ocupan el centro del círculo. Son ellos los encargados de determinar temas y contenidos del proceso educativo y de proponer quienes deben ejercer la administración.

Así mismo, en este campo los abuelos imparten conocimiento a los docentes y de prácticas pedagógicas vivenciales como los rituales, danzas, música, mitos, narrativas y de la palabra. En este contexto se estructura la práctica pedagógica como su forma de administración en relación con la educación propia. La gestión en todo lo relacionado con la parte administrativa se rige de alguna manera teniendo en cuenta las actividades, productos y épocas del año. En este sentido el calendario ecológico es una herramienta que dinamiza los procesos internos de las comunidades indígenas.

La propuesta de educación y gestión propia de la institución se estructura básicamente a partir del plan de vida. Esto es muy importante para las comunidades indígenas porque, de acuerdo a su tradición es la forma de garantizar la vigencia y permanencia de su cultura, por lo tanto la educación recoge elementos ancestrales y prácticas de la cultura propia que le son útiles para convivir en un contexto occidental. Así mismo, en su plan educativo intercultural se aprenden conocimientos de la escuela tradicional o mestiza como ellos le dicen, con el propósito de vincularse a los sistemas de vida en la ciudad, que sin embargo aún es difícil su inclusión en la vida laboral de los sistemas de producción de corte occidental.

Así mismo el modelo de gestión del jardín Makade Tinikana está enlazado con la dinámica misma del proceso cultural, con las estructuras propias de la comunidad, llevándolo a un proceso único y propio, dinamizando también la gestión en el jardín, entre los que subyace la importancia en el poder de la palabra del abuelo, y es desde allí donde se dá un cumulo de elementos para establecer los elementos como son: lo pedagógico, lo nutricional, el diseño curricular, el talento humano.

La educación propia o indígena se fundamenta en los principios de la naturaleza que se pueden traducir mediante un sentido de armonía con el entorno, la madre tierra o naturaleza es el eje principal, para ellos, de ahí deriva todo el conocimiento universal, igualmente está en el ser humano, en la palabra y en el pensamiento equilibrado o justo. Lo que da fe en la educación propia el respeto a sus costumbres, cultura y por la naturaleza, así mismo el jardín establece dentro de su proceso tres círculos o ikuifos que entrelazan los procesos de la institución.



Gráfico No. 3. Inter – relación de los ikuifos

Articulación entre el saber propio, la política pública y el proceso de gestión.

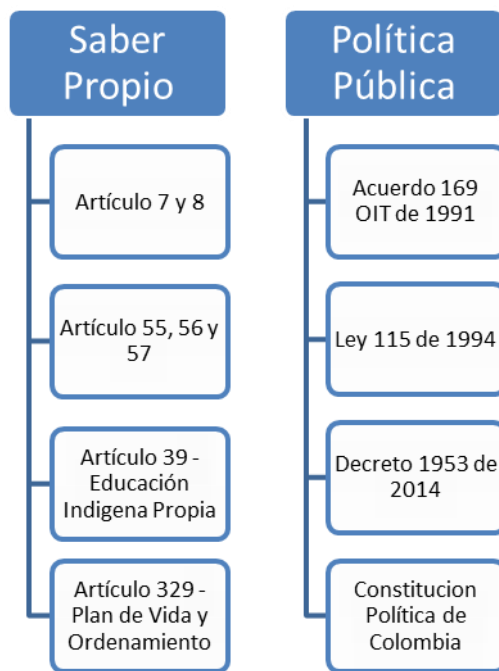


Gráfico No. 4. Articulación con la política pública

La articulación entre la educación propia de los pueblos indígenas, en este caso la institución educativa Makade Tinikana, está determinada por los decretos regidos por la ley colombiana específicamente la Constitución Política de Colombia de 1991, que planea en su artículo 329:

La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable.

La ley definirá las relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte.

Parágrafo. En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o más departamentos, su administración se hará por los consejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos. En caso de que este territorio decida constituirse como entidad territorial, se hará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso primero de este artículo.

De acuerdo al artículo citado las comunidades indígenas son ahora reconocidas en sus territorios y allí mismo ellas realizan o desarrollan procesos internos relacionados con el sistema de vida y su cosmovisión, que están directamente relacionados con su formación política, igualmente se constituyen en territorios en los que puede confluir varios pueblos, como en el caso de la Asociación Zonal Indígena de cabildos y autoridades tradicionales de la chorrera – AZICATCH -, lo que se constituyen como una de las entidades territoriales indígenas – ETIS -. En este sentido, podríamos decir que este es un principio de autonomía territorial, posibilitador del auto gobierno y donde se lleva a cabo procesos propios con características particulares de acuerdo con su cultura.

representación de la mujer. En otras palabras el papel de la mujer es endulzar la palabra. Ese plan de vida no tiene límite, el tabaco nunca muere. El plan de vida es tener espíritu, compartir (AZICATCH 2004).

En este documento se estructura todo el proceso organizador que permea las prácticas culturales; en lo concerniente a este documento, la formación escolar o como ellos mismos llaman la educación propia se basa en los principios de su cosmovisión:

Es “construir nuestra educación recogiendo desde el sentir de nuestro corazón, el gusto por lo nuestro, la alegría que nos da participar en nuestros rituales pero también aprender en el encuentro con los demás. Es mejorar nuestra vida identificando nuestras necesidades y problemas y construyendo nuevos conocimientos y nuevas luces para pensar”. (citado en CONTCEPI, Reunión de construcción Sistema Educativo Propio, Bodega Alta, Octubre 2001).

Se puede aducir que este sistema educativo tiene mayor énfasis en la exploración de la emociones, las sensaciones y la experiencia misma de la vida cotidiana en oposición a la escuela tradicional donde su énfasis es más hacia la parte cognitiva. En el sistema educativo indígena propio no se recurre a planteamientos estructurados para seguir un libreto o un instrumento jerarquizado en la enseñanza – aprendizaje, así como en su gestión. Esta última está imbricada en todos los procedimientos que van desde los más básicos, podríamos decir que, desde la formación inicial de los niños, que luego el adulto materializa mediante sus prácticas. No obstante se reconoce como una necesidad para la planificación, seguimiento y evaluación de los procesos, pues se reconoce por parte de la institución educativa la carencia de estos instrumentos para dar mayor eficacia y eficiencia al proceso educativo en especial.

En esta misma línea de análisis sobre la articulación entre las leyes y decretos normativos de la educación, la autonomía y el derechos propio, que corresponde a los pueblos indígenas en este caso en especial, también se puede apreciar que hay un reconocimiento a nivel internacional como se demuestra en el artículo 7 y 8 del Convenio 169 de la OIT:

Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en la que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente (...) Al aplicar la legislación nacional a los pueblos interesados deberán tomarse debidamente en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario. Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacional.

Como se puede observar en estos artículos de la OIT, se reafirma de alguna manera el tema sobre la soberanía o el autogobierno, el cual se rige, cuidando de no perder la identidad de los pueblos, tan necesaria e importante para el reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad cultural en un país tan diverso como Colombia. Así mismo, la educación como eje central para el desarrollo del individuo, está direccionada por las creencias y culturas del pueblo indígena, que le da un carácter una vez más del sentido de lo propio, que igualmente no desconoce la necesidad de integrar otras lenguas, en este caso el castellano para poder tener una comunicación adecuada con los mestizos.

El sistema educativo y formas de planificación se rigen a partir de estos elementos de la cultura propia, como hemos podido analizar uno de los elementos importantes lo constituyen el calendario ecológico. La relevancia de esto está en que la planificación, la organización y el desarrollo de las actividades en la institución educativa, tienen su principal fundamento en los ritmos de la tierra y de las estaciones, todo lo que allí se haga o se planea, está determinado en este sentido. Por consiguiente el calendario es un instrumentos también que permite ordenar el pensamiento, la actuación y también planear el futuro. Seguramente este sistema no funciona o no es adecuado en otras formas de pensar, pero en las culturas indígenas el tiempo tiene otra dimensión, la economía se basa en otros principios que están más abocados al trueque, a la convivencia y a la participación colectiva.

La educación propia hoy día toma un lugar importante en la educación en general, muy seguramente podríamos aprender mucho si esta fuera más estudiada o compartida en el sistema educativo tradicional, se considera importante su enseñanza sobre una práctica educativa que se presenta como un modelo educativo que se resiste a la homogenización, por tanto se reconoce procesos de educación en Colombia como el “CRIC, desde 1978, comenzó a construir las primeras escuelas de educación propia con el ánimo de fortalecer el conocimiento y la cosmovisión indígena que estaba siendo menospreciada y, por ende, desaparecida” (González, 2012).

Lo anterior nos permite reconocer la importancia de la educación intercultural, una educación basada en principios hacia el respeto por la naturaleza, la palabra, por la vida misma y para la convivencia. Cada vez se hace más necesario conocer sobre estos procesos e intercambiar conocimientos entre las diferentes escuelas y tipos de educación que es importante

para crecer como pueblos y civilizaciones. Igualmente, indagar sobre estos procesos educativos, permite ampliar la visión y percepción del mundo en que vivimos, que por lo mismo debemos cada vez resaltar el artículo normativo de la ley 115 de 1994, Ley General de Educación en sus artículos 55, 56 y 57:

Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

PARAGRAFO. En funcionamiento las entidades territoriales indígenas se asimilarán a los municipios para efectos de la prestación del servicio público educativo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 60 de 1993 y de conformidad con lo que disponga la ley de ordenamiento territorial.

ARTICULO 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

ARTICULO 57. Lengua materna. En sus respectivos territorios, la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística, propia será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo, sin detrimento de lo dispuesto en el literal c) del artículo 21 de la presente Ley.

Analizando estos artículos se denota que hay una fuerte articulación con el plan de vida y ordenamiento en su eje de plan desarrollo y abundancia, como se puede apreciar en la tabla No. 5, donde se refleja de manera elocuente lo especificado en los artículos citados, lo importante de estos igualmente tiene que ver, que se trata de un proceso sistémico y de educación vital para toda la vida. Es decir, la planificación o la gestión de un proceso educativo está atravesado por una cosmovisión que le da un sentido de coexistencia relacional, colectivo y de participación de toda la comunidad.

Tabla No.5. Plan de Abundancia – Plan de vida 2004

AREAS	PROGRAMAS	PROYECTOS (LARGO- MEDIANO Y CORTO PLAZO)
PRODUCCION	<ul style="list-style-type: none"> - Piscicultura - Avicultura - Agricultura - Manejo fauna y flora silvestre - Desarrollo empresarial 	
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina tradicional - Medicina occidental - IPS propia 	
SEGURIDAD SOCIAL- AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar social - Orden publico - Comunicaciones - Protección social y ambiental tradicional 	
EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> - Educación propia - Educación formal - Educación no formal - Educación Superior 	
ESPIRITUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Practicas de la filosofía cultural (consejos, justicia) 	

Como también se puede apreciar en la tabla el tema de la educación está concebida desde diferentes perspectivas, como hemos mencionado y se establece en la institución educativa indígena, la educación propia inicia desde los 0 años, con una modalidad flexible y por grados, igualmente se busca que la población indígena con estos procesos logre una motivación importante para incentivarlos a cursar estudios profesionales y avanzados, hasta alcanzar el nivel de doctorado, como se ha dicho anteriormente, si bien es cierto, que no hay explícito un programa de gestión educativa o de planificación, es mediante el trabajo sobre los valores, la visión de futuro y la perspectiva de la construcción de un sujeto crítico, autónomo con capacidades de aportar a su propia población indígena, son lo que se constituyen los lineamientos políticos para la construcción de una visión de futuro.

Vale la pena también destacar, la importancia de la constitución política de 1991, que a pesar de que no se cumple a cabalidad lo que se plantea en la carta magna, los indígenas hoy día reconocen sus derechos y deberes y velan porque ellos se cumplan.



Imagen No. 8 Arquetipo de la abundancia, Plan de vida 2004

Finalmente se toma el vínculo entre la educación propia y la normatividad colombiana, es importante traer a colación el artículo 39 del Decreto 1953 de octubre 7 de 2014, donde establece y define:

Educación Indígena Propia. Proceso de formación integral colectiva, cuya finalidad es el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural, territorialidad y la autonomía de los pueblos indígenas, representado entre otros en los valores, lenguas nativas, saberes, conocimientos y prácticas propias y en su relación con los saberes y conocimientos interculturales y universales.

Sistema Educativo Indígena Propio -SEIP-. Es un proceso integral que desde la ley de origen, derecho mayor o derecho propio contribuye a la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas.

Este proceso integral involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia e intercultural, la cual se desarrolla a través de los componentes político-organizativo, pedagógico, administración y gestión, los cuales serán regulados por las correspondientes normas.

Cabe resaltar en este artículo la importancia de la autonomía de los pueblos, lo cual podemos decir que, parte por el fortalecimiento de la cultura propia, el derecho al territorio, al respeto por los saberes propios, la preservación de la lengua nativa y los procesos interculturales y la apertura al reconocimiento como pueblos con autonomía, a ser reconocidos de manera universal.

Los anteriores elementos son trascendentales en la educación propia que siempre aboga por la permanencia del saber y la cultura ancestral, en este sentido la educación propia empieza

a ocupar un lugar preponderante en el medio educativo, es decir, se reconoce y respeta igualmente a su equivalente educación tradicional. Este ha sido un proceso duro que empieza a concretarse “a partir de cinco escuelas; actualmente suman más de doscientas (CRIC, 2004, p. 46). El objetivo de las escuelas “es contextualizar la educación desde la cotidianidad, es decir, generar una educación para defenderse colectivamente y no una educación para superarse individualmente (González, 2012).

La contextualización de la educación desde la cultura propia es un desafío, pues representa una lucha de resistencia y por el reconocimiento social, cultural, político, económico e ideológico, sobre todo en un contexto discriminador y polarizado como el colombiano, donde la población aún no tiene presente que somos diversos, heterogéneos y plurales. En este sentido, es importante contemplar estas contingencias, en tanto que en un proceso de diseño escolar intercultural son cuestiones que se deben plantear y considerar también en la gestión educativa y que igualmente está relacionado con la construcción de un sujeto político diferente. Podemos decir entonces, que la gestión de un proceso educativo recoge elementos diversos de la cultura, de la nacionalidad o del pueblo, sobre todo en estos casos donde el pensamiento es divergente al pensamiento homogéneo y occidental, así la gestión entonces también debe pensarse desde el sujeto, no solo desde las prácticas administrativas sino de la manera donde se viene planteando en estas culturas como proceso vital y para toda la vida.

De acuerdo con Bolaños, (2007):

El objetivo de las escuelas es contextualizar la educación desde la cotidianidad, es decir, generar una educación para defender colectivamente como indígenas y no una educación para superarse individualmente – que es el supuesto objetivo de la escuela oficial-. Pensar desde las realidades comunitarias significa que en la escuela se

reflexionan y se investigan torno a los problemas políticos, sociales, económicos y culturales del territorio. La comunidad participa en la construcción misma de la escuela. (p. 55)

En relación a lo anterior y en cuanto a la contextualización de la educación en la vida cotidiana y la cultura propia, se percibe la educación como ejercicio de reflexión sobre su propia realidad social y cultural, deja de ser un instrumento apaciguador, en el sentido de transmitir conocimientos que “se superan en cantidad” en un determinado tiempo para especializarse, que luego se aplican en funciones técnicas en un contexto diferente a la vida en sí misma. Sin la pretensión de idealizar la educación propia, si se debe reconocer que es una perspectiva radical, o por lo menos alternativa a la educación tradicional.

La apuesta por un proyecto educativo en la tradición indígena representa un proceso que abarca al sujeto con todo lo que le rodea, por lo tanto la gestión es de tipo endógena, primero se encamina a constituir un sujeto consciente y conocedor de su propia historia, cultura y prácticas tradicionales, luego se proyecta hacia el exterior o gestión exógena, con un sujeto que se piensa en comunidad, que se sabe de un pueblo específico, con una identidad cultural que le es propia y por la cual se le reconoce como indígena. Esta educación lo prepara para el diálogo intercultural, esto sería lo alternativo, que de acuerdo con Gutiérrez (2012):

Por proyecto alternativo en educación entendemos la transformación radical de los sistemas de enseñanza de modo que se posibilite la "creación de una cultura alternativa, como expresión de un hombre nuevo".¹ Se ha afirmado que "es imposible transformar el sistema educativo desde su interior. Sólo una transformación del sistema económico, social y político podrá desembocar en un sistema escolar diferente. Esto aun admitiendo la autonomía relativa del sistema escolar" (p: 64).

En la gestión educativa indígena, a diferencia como lo expone Gutiérrez, no se busca crear una nueva cultura, sino ante todo preservarla y visibilizarla pues, ésta ha sido históricamente negada e invisibilizada, en palabras de Sousa, diríamos está al “otro lado de la línea” por consiguiente no cuenta, ni es considerada una educación “formal” o normada. Sin embargo, como se expuso anteriormente, en relación a la normativa, se reconoce y procura respetar su acervo de conocimientos, aunque persiste la intención a que se acomode al sistema occidental. Así las cosas, la tensión es constante y requiere de establecer una relación de tipo político entre la forma de educación propia y la tradicional con el propósito de reconocer su sistema de organización y procesos de gestión propios.

Siguiendo esta línea de análisis, es necesario también reconocer que el objetivo de esta forma de organizar y gestionar los procesos educativos es “la importancia del papel del educador, el mérito de la paz con viva la certeza de que parte de su tarea docente no es solo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente” (Freire, 1997, p. 28). La certeza se determina en el papel concientizador tanto del educador como el educando, esto cambia los procedimientos de enseñanza, en palabras de los mismos indígenas, lo “llaman educar para la vida” los textos son la naturaleza, la cosmovisión, las plantas, el calendario ecológico, el territorio y los animales. Y sobre esto es que se diseña su plan de vida y proyecto educativo junto con los procedimientos de gestión.

Y de esta manera se resalta el proceso propio de establecer su modelo de gestión de manera organizada, construyéndolo de forma constante preservando la identidad cultural de la cual forman parte la dimensión individual y colectiva que busca ser llevada de manera práctica de generación en generación.

CONCLUSIONES

Es importante reconocer los atributos ecológicos y políticos de la educación propia siempre orientada a preservación de la cultura, la identidad y el conocimiento propio o ancestral que son las raíces naturales de América Latina. Desde esta orientación de la educación propia se propone la constitución de un sujeto que reconoce y es consciente de su cultura, vale decir, que es una enseñanza para muchos y muchas que no son constantes ni coherentes de su propia nacionalidad, cuestión que podría aportar a la construcción de una convivencia pacífica.

En relación al modelo de gestión educativa de la institución Makade Tinikana, es consolidado de manera articulada con el plan de vida y así mismo construido en la institución educativa, resaltando la palabra del abuelo como elemento primordial en este proceso y la estructuración no jerárquica de los demás elementos que la conforman.

Se resalta que los procesos pedagógicos van de la mano con el proceso de administración, aunque en este proceso tiene más relevancia lo educativo que lo administrativo, pero sin quitar importancia al proceso de gestión, se suma que existe una fuerte presión de las instituciones gubernamentales para que estas se alineen a un sistema de administración de acuerdo a las normas de la ley educativa colombiana.

Luego de hacer la revisión sistemática de los documentos y procedimiento de gestión del jardín Makade Tinikana, podemos plantear que, si bien es cierto que cuentan con un modelo de gestión propio establecido desde su accionar, es importante plasmarlo en un documento que de orientaciones y que sea sólido, igualmente se destaca con el modelo de gestión planteado con el modelo de gestión bajo una visión comunicacional de acuerdo con Casassus. El cual establece el

modelo la perspectiva lingüística que supone el manejo de destrezas comunicacionales en el sentido de que son procesos de comunicación que facilitan o impiden que ocurra las acciones deseadas. No obstante aunque puede darse una comunicación fluida de doble vía una problemática central en este aspecto es la carencia de documentos escritos, de una memoria en un registro que sea susceptible de consultar pues prevalece en esta comunidad la oralidad.

Sin embargo, una gestión que se traduce en la articulación de diversos diálogos, saberes, procesos, tecnologías, investigación y aspectos de la proyección social no se evidencian como tal. Pues subyace en la gestión de la institución un proceso “intuitivo” vale aclarar que la noción de intuitivo aquí no se reduce solamente a un deseo o sentimiento, por el contrario se concibe por un sentido sistemático solo como se ha notado antes no es susceptible de consulta por la ausencia de consulta de documentos facticos.

Igualmente en lo referente a los procesos de planificación, seguimiento, acompañamiento y evaluación, no cuentan con una metodología o procedimiento que permita el desarrollo y articulación de estos procesos, siendo esta una exigencia importante en el marco de las políticas públicas educativas. Contingencia de la parte administrativa que se está revisando para incluir en el rediseño en el proyecto pedagógico propuesto en el 2014. Se espera que para el 2015 se cuente ya con unos lineamientos base para proceder en estos aspectos.

Bibliografía y Cibergrafía

- Asociación zonal Indígena de cabildos y autoridades tradicionales de la chorrera, (2004). Plan de Vida y Ordenamiento AZICATCH. Bogotá D.C.
- Benno, S, (...) Nuevas Tendencias de la Gestión Educativa: Democracia y Calidad.
- Beronnet, B. (2009). Autonomía y Educación Indígena: Las escuelas Zapatistas de las cañadas de la selva la cantona de Chiapas, México, Tesis doctoral, El Colegio de México A.C., Ciudad de México, México.
- Bolaños, G. (2007). Ustedes y nosotros. Diferentes más no inferiores. La construcción de un proyecto educativo no indígena en Colombia. *Educación y Pedagogía*. Vol. XIX. Núm. 48.
- Casassus, J. (1998) , Marcos Conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas Educativos.
- Cendales, L. Mejía, M. Muñoz, J. (2013). Entrelazados de la educación popular en Colombia. (compiladores). Bogotá, CEAAL y Desde Abajo.
- Colombia, Congreso de Colombia, 1991, Ley 21 de marzo 4 de 1991, por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989, disponible en, https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/5_ley_21_de_1991.pdf
- Colombia, Congreso de Colombia, 1994, Ley 115 del 8 de febrero de 1994), por la cual se expide la Ley general de Educación, disponible en, http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf
- Comisión nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas CONTCEPI. (2013). Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio S.E.I.P. Bogotá D.C.
- Freire, p. (1997). Pedagogía de la autonomía. México. Siglo XXI
- Gil, F. (2011). Propuesta para el proyecto educativo propio bilingüe desde la interculturalidad de la comunidad kogui de mamarongo, Tesis de grado, Universidad del Cauca, Cauca, Colombia.
- Gutiérrez, F. (2012) Educación como praxis política. Mexico. Siglo XXI.

González, T. (2012). La educación Propia, entre legados católicos y reivindicaciones étnicas. *Pedagogía y Saberes* No. 36. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. 2012, pp. 33 – 43.

González, M. (2011). Movimiento Indígena y educación intercultural en Ecuador. México. CLACSO y Universidad Nacional Autónoma de México.

Ministerio de Educación Nacional, (2008). Serie de guías No. 34 - Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá.

Molina, V. Tabares, J. 2014, septiembre 05. Educación Propia. Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia, *Polis* [En línea], 38 | 2014, Publicado el 05 septiembre, consultado el 20 abril 2015. <http://polis.revues.org/10080>

Organización Internacional del Trabajo, 1989, Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, disponible en, http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf

Torres, A. (2013). El retorno a la Comunidad: problemas, debates y desafíos de vivir juntos. Bogotá, CINDE y El Búho.